

INSTITUTO DE GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA

**LAS INDUSTRIAS CULTURALES COMO
INSTRUMENTOS DE INTERCULTURALIDAD,
COHESIÓN IDENTITARIA Y DESARROLLO: LA
GASTRONOMÍA Y EL TURISMO EN EL PERÚ**

**PRESENTADO POR
JOSELYN DELIA TELLO SIERRA
RAFAEL ADEMAHR VALLEJO BULNES**

**ASESOR
MAG. DELIA MUÑOZ MUÑOZ**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO
DE MAESTRO EN SOLUCIÓN DE CONFLICTOS**

**LIMA, PERÚ
2022**



CC BY-NC-ND

Reconocimiento – No comercial – Sin obra derivada

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede cambiar de ninguna manera ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



INSTITUTO DE GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA

**LAS INDUSTRIAS CULTURALES COMO INSTRUMENTOS DE
INTERCULTURALIDAD, COHESIÓN IDENTITARIA Y DESARROLLO:
LA GASTRONOMÍA Y EL TURISMO EN EL PERÚ**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR POR
EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN SOLUCIÓN DE CONFLICTOS**

PRESENTADO POR:

**JOSELYN DELIA TELLO SIERRA
RAFAEL ADEMAHR VALLEJO BULNES**

ASESOR:

MAG. DELIA MUÑOZ MUÑOZ

LIMA, PERÚ

2022

DEDICATORIA

A nuestros padres, cuyo ejemplo y constante impulso nos han guiado en el camino hacia la excelencia y nos movitan a alcanzar nuestras metas.

AGRADECIMIENTOS

A nuestras familias, cuyo apoyo y sostén han sido fundamentales en cada etapa de este camino.

A nuestra asesora, por su invaluable orientación y apoyo durante todo este proceso académico.

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	2
AGRADECIMIENTOS	3
ÍNDICE	4
RESUMEN.....	6
ABSTRACT	7
CAPITULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	9
1.1 Descripción de la situación problemática.....	9
1.2 Formulación del problema	11
1.3 Pregunta de la investigación.....	14
1.4 Hipótesis.....	14
1.5 Objetivos de la investigación	14
1.5.1 Objetivo general	14
1.5.2 Objetivos específicos.....	14
1.6 Justificación de la investigación.....	15
1.6.1 Importancia de la investigación.....	15
1.6.2 Viabilidad de la investigación	15
1.7 Limitaciones del estudio.....	16
CAPITULO II MARCO TEORICO	18
2.1. Antecedentes de la investigación	18
2.2. Tipología de conflictos y delimitación.....	21
2.3 Bases teóricas	27
2.3.1 Definición de términos básicos	27
CAPITULO III METODOLOGÍA.....	41

3.1	Diseño metodológico.....	41
3.2	Investigación cuantitativa.....	41
a)	Diseño muestral.....	41
b)	Técnica de recolección de datos.....	41
3.3	Investigación cualitativa.....	46
a)	Diseño muestral.....	46
b)	Técnica de recolección de datos.....	46
3.4	Técnicas estadísticas para el procesamiento de la información	47
3.5	Aspectos éticos.....	47
3.6	Cronograma.....	48
CAPITULO IV RESULTADOS.....		49
a)	Encuestas.....	49
b)	Entrevistas.....	68
CAPÍTULO V DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....		73
	Encuestas.....	73
	Entrevistas.....	77
CAPÍTULO VI LAS INDUSTRIAS CULTURALES, LA GASTRONOMÍA Y EL TURISMO: REVALORIZACIÓN IDENTITARIA.....		81
CAPÍTULO VII EL CASO PACHACUTEC: LA GASTRONOMIA COMO INDUSTRIA CREATIVA, IDENTIDAD Y FACTOR DE DESARROLLO		83
CAPÍTULO VII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		87
7.1.	Conclusiones	87
7.2.	Recomendaciones.....	92
BIBLIOGRAFÍA ELECTRONICA.....		97

RESUMEN

El presente artículo destaca el papel crucial que las industrias culturales, como el turismo y la gastronomía, pueden desempeñar en el fortalecimiento de la interculturalidad, la cohesión social y el desarrollo, especialmente en áreas urbanas y populares. Se reconoce que estos sectores tienen un potencial significativo para prevenir y mitigar conflictos de naturaleza cultural y para abordar problemas de reproducción social.

En el contexto peruano, es importante ampliar la comprensión de los conflictos más allá de aquellos relacionados exclusivamente con aspectos socioambientales y actividades extractivistas. Se reconoce que la conflictividad abarca una gama más amplia de problemas, incluyendo la exclusión, la desigualdad, la pobreza y la falta de oportunidades (conflictos por reproducción social), así como la discriminación, el racismo, la inequidad y la exclusión basada en motivos étnicos, lingüísticos y culturales (conflictos culturales).

Por lo tanto, se argumenta que la gastronomía y el turismo, al ser consideradas como industrias culturales, pueden actuar como instrumentos eficaces para fomentar la cohesión social, la interculturalidad y el desarrollo. Estas industrias pueden contribuir a crear las condiciones necesarias para abordar las causas estructurales de la conflictividad, tanto a nivel económico, social y cultural, como en el ámbito simbólico. En resumen, se propone que el enfoque en el fortalecimiento de estas industrias puede tener un impacto positivo en la resolución y prevención de conflictos en diversos contextos sociales y culturales.

Palabras clave: gastronomía, turismo, cohesión social, desarrollo, industrias culturales, conflictos por reproducción social, conflictos culturales.

ABSTRACT

The present article aims to demonstrate that cultural industries, such as tourism and gastronomy, can serve as instruments for strengthening and promoting interculturality, social cohesion, and development. It is primarily applicable in urban-popular sectors (as confirmed in interviews and surveys) to influence the prevention and/or mitigation of conflicts of a cultural nature and social reproduction.

In Peru, there is a tendency to focus almost exclusively on conflicts of a socio-environmental nature linked to extractive activities. A broader vision allows us to understand that conflict extends beyond the socio-environmental framework mentioned. Precisely, in the typology of conflicts described, the underlying causes stem from exclusion, inequality, poverty, and the absence of opportunities (conflicts of social reproduction), as well as discrimination, racism, inequity, inequality, and exclusion motivated by ethnic, linguistic, and cultural reasons (cultural conflicts).

Therefore, gastronomy and tourism, being cultural industries as demonstrated, instruments of social cohesion, interculturality, and development, help create the conditions to combat the structural causes of conflict present in these cases, in economic, social, cultural, and socio-symbolic spheres.

Keywords: gastronomy, tourism, social cohesion, development, cultural industries, conflicts due to social reproduction, cultural conflicts.

NOMBRE DEL TRABAJO	AUTOR
VERSION FINAL TRABAJO DE INVESTIGACION - TELLO Y VALLEJO.docx	JOSELYN TELLO Y RAFAEL VALLEJO

RECuento DE PALABRAS

16003 Words

RECuento DE CARACTERES

87572 Characters

RECuento DE PÁGINAS

87 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

1.8MB

FECHA DE ENTREGA

May 15, 2024 4:17 AM CDT

FECHA DEL INFORME

May 15, 2024 4:23 AM CDT

● 15% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 14% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 9% Base de datos de trabajos entregados
- 5% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
 - Bloques de texto excluidos manualmente
-

CAPITULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la situación problemática

El Perú, un país cultural y étnicamente, con gran diversidad a nivel regional y global; heredero de un rico pasado que incorpora tradiciones autóctonas y diferentes influjos de la cultura europea, principalmente española. A ello se suma, desde finales del siglo XIX, nuestra herencia asiática, tan notoria en la gastronomía contemporánea, y el aporte fundamental de las comunidades de origen africano, que se asentaron en el Perú desde los primeros años de la Colonia.

La confluencia de estas diferentes vertientes ha dado lugar a un sincretismo cultural y étnico que es uno de los principales rasgos del Perú contemporáneo. Según el documento realizado en el 2017 “Perú: Perfil Sociodemográfico”, por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, el 60.2% de peruanos se autoidentifican como mestizos, así como un 22.3% se identifica como quechua; solo el 5.9% como blanco; y el 2.4% como aymara; además el 3.6% como afrodescendiente; el 0.3% como nativo; el 5.3% no sabe o como otro (Servindi, 2018).

Esta multiplicidad se complementa de modo único con la extensión y variedad geográfica del territorio nacional. Sin duda, las particularidades geográficas y naturales del Perú son un factor que ha contribuido a moldear su diversidad étnica y cultural. Precisamente, dicha diversidad se ve enriquecida por la presencia inmemorial de las diferentes poblaciones originarias que conviven en nuestro territorio, las cuales poseen lenguas, tradiciones, conocimientos y costumbres, que cristalizan y articulan su particular visión del mundo. Tienen en común, no obstante, el hecho de

establecer una relación espiritual, cultural, política, social y económica con sus tierras, así como la importancia capital que le atribuyen como elemento de identidad y fuente sostenible de recursos para las futuras generaciones.

El Perú es el quinto país con superior población indígena en el continente americano (Mercado, 2019). Según el INEI, las poblaciones originarias se calculan en alrededor de 4 millones, de los cuales poco más de 3 millones hablan quechua, 400 mil aimara y 68 mil asháninka. Cerca de 174 mil personas hablan otra de las más de cincuenta lenguas originarias del Perú.

Sin embargo, la manera en que se ha asumido la diversidad cultural en el Perú, lejos de haber constituido una fortaleza y un elemento que potencie el desarrollo del país, ha sido un factor que ha dificultado la integración, el diálogo intercultural y la cohesión social. La convivencia no siempre ha sido armoniosa y se ha vivido la diferencia con dificultad, la mezcla con duda, las relaciones y fronteras con las otras personas, con sospecha (Ministerio de Cultura, 2014).

La desigualdad presente en el Perú, así como en América Latina se debe principalmente a la existencia de vastas culturas, diferentes etnias y lenguajes que, si bien vuelven al país rico a nivel etnográfico, repercuten negativamente en el proceder del avance económico, ya que hacen que las peculiaridades de las personas con diferentes etnias se tornen frágiles al querer obtener una labor honrada y honorable y caigan en mayores brechas de pobreza (INEI, 2017).

Asimismo, de acuerdo con la Primera Encuesta Nacional de Percepciones y Actitudes sobre Diversidad Cultural y Discriminación Étnico-Racial, en su mayoría, los peruanos son racistas o

muy racistas, y no entienden o desconocen el significado e importancia de la diversidad cultural (Centro de Recursos Interculturales, 2018).

De esta forma, la realidad problemática que este presente trabajo de investigación busca abordar y analizar, es que en el Perú la discriminación y la exclusión de los grupos étnicos y las diversas minorías constituyen un suceso histórico, con versiones locales y regionales, con alto dominio en los procesos sociales, culturales, económicos y políticos, lo cual dificulta y retrasa la concreción de un proyecto nacional inclusivo y que promueva la unidad a través del respeto y la revalorización de las diferencias. La diversidad cultural no es percibida como un elemento fundamental del desarrollo humano, la cual establece una fuente de identidad, de innovación y de creatividad para las personas y que representa un factor de suma importancia en la lucha contra la pobreza, la desigualdad y la exclusión, esquema dentro del cual las industrias culturales se presentan como una alternativa para la promoción y fortalecimiento de la interculturalidad, la cohesión social y el desarrollo.

1.2 Formulación del problema

La manera como se ha asumido y gestionado la diversidad en el Perú ha supuesto un obstáculo para lograr la construcción de un proyecto nacional que promueva, articule y concrete la *unidad en la diversidad*. Como sostiene Bernales & Ruiz, el caso del Perú no es ajeno al de la mayoría de los países, los cuales no se caracterizan por la presencia de un único grupo étnico en su territorio, sino que más bien coexisten diferentes grupos humanos, otorgándole su carácter multicultural y pluriétnico. (2006).

No obstante, cabe enfatizar en este punto que la diversidad no es, en modo alguno, un obstáculo *intrínseco* para la integración de la población. Por el contrario, lo que sí resulta un impedimento real es la incapacidad política e histórica de pensar en el Perú en términos verdaderamente nacionales, que ha llevado a una profunda polarización social donde la discriminación y la desigualdad son factores que atentan de modo sustantivo contra el desarrollo del país, el cual no debe ser entendido únicamente en términos de producción y crecimiento económico sino, esencial y decididamente, como un avance de ampliación de libertades y de capacidades humanas que son necesarias para ejecutar los proyectos de vida que tengan mayor valor para las personas (Sen, 2000).

En este escenario de amplia polarización, se evidencia la ausencia de enfoques y políticas que ayuden a canalizar la diversidad cultural de un modo funcional y productivo, y que a través de estrategias concretas permitan la revalorización e integración de las minorías étnicas, lingüísticas y culturales en un proyecto de desarrollo. La cultura y su enorme potencial transformativo ha sido un elemento tradicionalmente soslayado. Si bien el presupuesto destinado a Cultura ha venido experimentando un crecimiento en los últimos años, este representa aproximadamente el 0.4 % del total del presupuesto público (Lescano, 2021).

La inversión en materia cultural no solo se justifica en la invención de nuevas oportunidades laborales – en el Perú, las economías creativas representan apenas el 4% de puestos de trabajo- sino porque puede tener un impacto positivo en mejorar las condiciones de convivencia entre los ciudadanos; potenciar el sentimiento de unidad y amistad entre comunidades; estimular la

creatividad, innovación y el talento humano; y combatir los problemas sociales que afligen a la población como la inseguridad, la violencia y la delincuencia (Ministerio de Cultura, 2021).

Precisamente, es en este contexto que las industrias culturales, mediante su capital simbólico y considerable potencial para el desarrollo, se presentan como una alternativa donde se pueden revalorar y conciliar todos aquellos elementos que dan forma a nuestra vasta y polivalente identidad. Solo a través de una visión que entienda la diversidad cultural como un instrumento que puede contribuir de modo decisivo al desarrollo, se podrá lograr una auténtica transformación que, al tiempo de optimizar las condiciones materiales y las oportunidades de las personas, establezca las condiciones necesarias para que puedan desenvolverse con libertad y conforme a su dignidad, desarrollando plenamente su potencial y capacidades, y generando un clima que invite a la tolerancia y la paz social.

En esta investigación se ha encontrado pertinente abordar los casos de la gastronomía y el turismo en tanto dos de las industrias culturales con las que más se identifican los peruanos y que en los últimas dos décadas han supuesto motivos principales de orgullo y revalorización nacional (Corredor, 2019), así como por el rápido crecimiento que han experimentado, lo que evidencia el potencial transformativo que poseen, tanto a nivel de la mejora continua de las condiciones materiales de las personas como instrumentos de interculturalidad, cohesión identitaria y desarrollo.

1.3 Pregunta de la investigación

¿Es posible que las industrias culturales (el turismo y la gastronomía) sirvan como instrumentos para la promoción y fortalecimiento de la interculturalidad, la cohesión social y el desarrollo?

1.4 Hipótesis

Las industrias culturales, el turismo y la gastronomía, pueden servir como instrumentos para la promoción y fortalecimiento de la interculturalidad, la cohesión social y el desarrollo.

1.5 Objetivos de la investigación

1.5.1 Objetivo general

Demostrar que, pese a que en el Perú la discriminación y la exclusión de los grupos étnicos y las diversas minorías forman parte de un proceso histórico, las industrias culturales, en particular, el turismo y la gastronomía, pueden servir como instrumentos para la promoción y fortalecimiento de la interculturalidad, la cohesión social y el desarrollo.

1.5.2 Objetivos específicos

- Estudiar el concepto de “industrias culturales”.
- Identificar la importancia de la gastronomía y el turismo en el país.
- Identificar en qué tipo de conflictos puede aplicarse los planteamientos de la investigación.

- Demostrar cómo la gastronomía y el turismo pueden fortalecer la interculturalidad, la cohesión social y el desarrollo.

1.6 Justificación de la investigación

1.6.1 Importancia de la investigación

Es importante realizar esta investigación para demostrar que las industrias culturales, en particular, la gastronomía y el turismo, sirven como instrumentos de interculturalidad, cohesión identitaria y desarrollo, no solo beneficiando económicamente al país, sino eliminando las brechas sociales que existen en la sociedad peruana, que como se enunció previamente, está históricamente marcada por la discriminación y la exclusión de los grupos étnicos y diversas minorías. El presente estudio enfocará su análisis en estas dos industrias culturales -turismo y gastronomía- a fin de evidenciar su importancia no solo en tanto generadores de ingresos, si no también como instrumentos de desarrollo para conseguir la paz social y crear sinergias que permitan articular un proceso identitario a través del cual, la sociedad en general pueda reconocerse.

1.6.2 Viabilidad de la investigación

La presente investigación resulta viable en la medida en que se tenga los recursos financieros, humanos, materiales y académicos necesarios. La información requerida se encuentra disponible de modo virtual y físico. El presupuesto del estudio será asumido por los investigadores.

1.7 Limitaciones del estudio

Debido a la pandemia el sector gastronómico y turístico, componentes principales de las industrias culturales analizadas, viene siendo afectado de manera dramática en todo el mundo, y, de modo particular en el Perú; motivo por el cual los porcentajes de consumo han disminuido notablemente llevando a muchas empresas dedicadas a este rubro a la quiebra o cierre permanente de sus negocios. Por lo tanto, la información y resultados que se obtenga en este estudio estarán marcados por la actual coyuntura.

Asimismo, los investigadores se encuentran fuera del país por motivos laborales, lo cual dificulta el trabajo de campo, además de la realización de encuestas y la coordinación debido a la diferencia horaria (8 horas). Se intentó contactar a líderes de opinión y personas vinculadas a las industrias culturales analizadas, sin obtener respuesta. De igual forma, el hecho que los investigadores no se encuentren en el país, ha dificultado el acceso a libros y otras fuentes de información que no pueden ser encontradas de manera digital en la red, las que podrían tener un efecto positivo en la elaboración de la presente investigación, de modo que se cuente con mayores datos y registros relevantes.

Se ha identificado también, como una dificultad y limitación adicional para el presente estudio, la ausencia de literatura académica con una antigüedad menor a cinco años. La falta de dicho material condiciona en gran medida la recopilación de datos, ya que en algunos casos responde a una realidad y circunstancias distintas, aun más si se toma en cuenta el profundo impacto que la

pandemia ha tenido en las industrias culturales y que ha alterado considerablemente la dinámica propia de estas actividades.

Igualmente, el conflicto enunciado en la presente investigación, a saber, que en el Perú la discriminación y la exclusión de los grupos étnicos y las diversas minorías forman parte de un proceso histórico, constituye por su propia naturaleza un tema polémico y de gran sensibilidad que, si bien como afirma Rosa Dorival (2018), implica ahora un tema que se discute abiertamente tanto en el ámbito privado, como en el público, requiere ser abordado con la cautela y el respeto del caso, a fin de evitar generar un perjuicio en aquellas personas que han sido víctimas de discriminación o caer en tergiversaciones o interpretaciones que no se corresponden con la opinión y enfoque que los autores han querido dar a este trabajo.

CAPITULO II MARCO TEORICO

2.1. Antecedentes de la investigación

La “Primera Encuesta Nacional sobre Percepciones y Actitudes acerca de la Diversidad Cultural y la Discriminación Racial”, elaborada por el Ministerio de Cultura del Perú (Centro de Recursos Interculturales, 2018), ofrece una evaluación del estado de la discriminación en el país que contempla una muestra de 3,781 hombres y mujeres, entre los 18 y 70 años, provenientes de las 25 regiones del país (con una muestra adicional de 455 personas que pertenecen a los grupos quechuas, aimaras, nativos de la Amazonía y afroperuanos). Uno de los aportes fundamentales que podemos obtener de dicho estudio, fue identificar y resaltar que más del 50% de los peruanos se han sentido discriminados o muy discriminados por uno de los siguientes motivos:

Descripción	Porcentaje
Color de piel	28%
Nivel de ingresos	20%
Rasgos físicos o faciales	17%
Lugar de procedencia	16%
Forma de hablar	15%
Costumbres	14%
Vestimenta	12%
Grado de instrucción	11%
Idioma o lengua nativa	6%

Sexo	3%
Asociación con la delincuencia	4%
No precisa	11%

En esa línea, Rosa Dorival (2018), señala que la discriminación en el Perú se viene incorporando de manera creciente como un tema de dominio y debate público, y que en los últimos años se ha evidenciado la presencia de la discriminación, así como también sus consecuencias sociales, económicas, políticas y, sobre todo, que ella es el origen de la violencia en nuestro país. Por su parte, Liuba Kogan (2010) refiere que la discriminación opera cuando las posibilidades de ejercitar un derecho, por parte de un individuo o un grupo determinado, se ven dificultadas en un contexto específico, principalmente en función de los siguientes criterios: sexo, edad, orientación sexual, raza, religión, entre otras. En ese contexto, las industrias culturales son elementos que poseen una gran potencialidad para hacer frente a la conflictividad existente en sociedades como la peruana, signadas por la inequidad, la exclusión y la desigualdad.

Daniel Mato (2007) en su ensayo “Todas las industrias son culturales: crítica de la idea de “industrias culturales” y nuevas posibilidades de investigación” señala que por industrias culturales no solo se entiende aquellas vinculadas al entretenimiento o la cultura (cine, música, industria editorial, etc) sino también todas aquellas que son “socio simbólicamente significativas”, es decir, aquellas que producen valores específicos y una interpretación del mundo.

El autor incorpora dentro de la condición de industrias culturales a los medios de comunicación masiva, así como otras industrias o actividades humanas capaces de ser consideradas culturales,

como el juguete, el automóvil, el vestido, la salud, la farmacéutica, los cosméticos, la gastronomía y el turismo. Precisamente, la gastronomía y el turismo en tanto industrias culturales han sido identificadas como instrumentos que contribuyen a forjar una identidad compartida dentro de la pluralidad cultural que compone la sociedad y que refuerzan un sentido de pertenencia y cohesión.

Al respecto, Francesc Fusté-Forné, señala que la gastronomía es un signo territorial que traduce un sentimiento de identificación muy fuerte que vincula a los individuos y a los grupos de los que forman parte a un determinado espacio. La gastronomía típica afiliada a cada entorno forma parte del patrimonio de las sociedades, un rasgo de su identidad que se evidencia a través de los productos, el cultivo y los platos típicos, o las formas de servir y consumir (2016).

Igualmente, el turismo y la gastronomía son campos que poseen un carácter intercultural donde se manifiesta un diálogo permanente entre las culturas. Así, ambos se presentan como instrumentos válidos con los cuales se puede lograr articular una sociedad más cohesionada produciendo sentido tanto a nivel individual como colectivo y funcionando como instrumento de representación y de afirmación de identidades. A través de estas industrias culturales se crean valores que permiten una identificación social positiva, como generadora de valor social, e incluso como una actividad económica creativa que es motor del desarrollo humano sostenible (Rey, 2009).

Por su parte, Angélica Corredor en su ensayo “La gastronomía peruana como impulsora estratégica del turismo”, menciona y analiza el importante rol que juega la gastronomía para promover el turismo en el Perú, ya que ha sido reconocido en diversas oportunidades como el mejor destino gastronómico del planeta (2019). Además, conforme la autora demuestra basándose en un estudio efectuado por Promperú en el 2018, las principales motivaciones para visitar al Perú son su gastronomía (59%), Machu Picchu (60%) y los diversos paisajes naturales (60%).

A su vez, Matta (2014) sostiene que la cultura gastronómica de una nación es un producto cultural la cual refleja identidad, historia y enriquecimiento. No obstante, el Perú se muestra como un país económicamente viable y seguro para inversiones internas y externas. El “nacionalismo culinario”, término acuñado por el autor, presenta al Perú como un país orgullosamente mestizo, emprendedor y competitivo a nivel global, lo que permite evidenciar que la gastronomía y el turismo son elementos que logran utilizar de forma positiva las diferencias que, en otros contextos -y conforme ha sido señalado por los autores citados en este acápite-, entrañan factores determinantes de violencia, distensión y conflictividad social.

2.2. Tipología de conflictos y delimitación

La Defensoría del Pueblo define como conflictos sociales aquellos en los cuales se desarrolla un proceso complejo en el que sectores de la sociedad, el Estado y/o las empresas perciben que “sus posiciones, intereses, objetivos, valores, creencias o necesidades son contradictorios, creándose una situación que podría derivar en violencia”. Puntualiza, además, que el grado de complejidad de los mismos se encuentra en función de la cantidad de los actores intervinientes; la diversidad cultural, política, económica y social; la manera en que la violencia puede manifestarse o cobrar forma; y la debilidad institucional para hacerles frente (2022).

En el Perú se tiende a restringir los conflictos como aquellos de naturaleza sociambiental y ligados a actividades extractivistas. No obstante, una visión más amplia del asunto permite entender que la conflictividad va más allá del marco socioambiental referido. Como señala el Observatorio Regional de Conflictividad, mecanismo de monitoreo del Programa de Naciones Unidas para el

Desarrollo (PNUD), “La conflictividad en América Latina comparte ciertos rasgos comunes ya que se desarrolla en un contexto caracterizado por la existencia de *estructuras de poder muy concentradas* y de *una desigualdad crónica*, que son fuertemente cuestionadas por la ciudadanía (...) pueden agruparse en tres grandes campos con racionalidades propias: *reproducción social*, *institucional* y *cultural*, aunque frecuentemente se sobreponen” (2011:18; las cursivas son nuestras).

En ese sentido, una de las principales categorizaciones de los conflictos en nuestra región es la de los conflictos por *reproducción social*, la cual se entiende como la capacidad que posee una sociedad para reproducirse y mudar en el tiempo, y está asociada tanto con umbrales básicos de reproducción (la alimentación, la salud, la educación, el empleo, etc.) como con umbrales ampliados vinculados a la calidad de la vida en general, a los conceptos de bienestar y de vida digna en cuanto condición para la libertad real (Sen, 1999).

Los conflictos por la reproducción social se encuentran asociados con el grado de integración y capacidad de cambio que tiene una sociedad y su economía: “Destacan en este sentido los binomios igualdad/desigualdad e inclusión/exclusión en sus múltiples dimensiones, como ejes centrales de la plataforma de la reproducción social” (2013: 46). La desigualdad y pobreza han sido históricamente las dos caras principales de la reproducción. No se trata de una variable homogénea sino de múltiples sentidos y valores: desigualdad de oportunidades, desigualdad de acceso a posibilidades de ser o hacer, desigualdades de educación, salud u otros indicadores de logros sociales, desigualdad de participación e influencia política y desigualdad en el ingreso (PNUD , 2010: 16). La desigualdad y la pobreza en América Latina no son homogéneas, sino diferenciadas social y culturalmente. Las minorías étnicas muestran índices de extrema pobreza superiores al

resto de la población, por ejemplo, en el caso de la población indígena y los afrodescendientes. Ello se reproduce para los casos de desnutrición y acceso a agua potable, mortalidad infantil y escolarización; lo que representa un déficit de capital humano que perpetua las condiciones de pobreza y exclusión de manera estructural. En síntesis, los conflictos de reproducción social implican de manera recurrente demandas para ver satisfechas las aspiraciones elementales de bienestar social, dignidad y mejora de oportunidades.

De otra parte, el citado Observatorio incluye en su clasificación a los conflictos culturales, campo que involucra "...los conflictos cuyo fundamento radica en una definición de cultura en sentido amplio, con un fuerte acento en la vida cotidiana, en las subjetividades y en las identidades múltiples, así como en la industria y el mercado cultural" (2013: 59). En este campo las percepciones de la población están marcadas por sus identidades de clase, etnia, género y ecológicas, fundadas en valores e ideologías; estos son los ejes identitarios en los cuales se distribuyen y desarrollan los conflictos culturales (2013: 228).

Dentro de este ámbito se incluyen los conflictos étnicos, definidos conceptualmente como una "dialéctica de la negación del otro", en los que las élites o los grupos de poder buscan establecer una diferencia desvalorizante, lo que repercute en problemas de exclusión crónicos en la región, discriminación y racismo. No hay que olvidar que la desigualdad no es únicamente un fenómeno de índole económica sino que expande sus redes a los demás ámbitos de la vida social.

Igualmente, dentro de esta tipología se incluyen los conflictos que se relacionan con temas de derechos humanos y de seguridad ciudadana: "El continente latinoamericano, como hemos visto, tiene debilidades institucionales crónicas así como niveles de desigualdad socio-económica

sobresalientes, siendo en este sentido un terreno fértil para la reproducción de mecanismos de desigualdad cultural igualmente fuertes” (2013: 57-58).

De modo general, los conflictos culturales tienen en su génesis los siguientes motivos: (1) Seguridad Ciudadana; (2) Razones ideológico-político; (3) Recursos naturales y medio ambiente; (4) Derechos Humanos; (5) Valores/creencias/identidad. Si bien su número es menor a los otros dos tipos de conflictos señalados (por reproducción social e institucionales) y no todos se traducen en conflictos activos (de hecho, la mayoría se caracteriza por una persistente latencia), poseen una repercusión sistémica muy alta, debido en gran medida al rol que la cultura posee actualmente en el nuevo contexto globalizado latinoamericano.

De este modo la situación de conflictividad generada por factores como la discriminación, la exclusión sistemática o el racismo ofrecen un caldo de cultivo para la generación de conflictos de índole sociocultural. Asimismo, las condiciones de inequidad que dichos sistemas reproducen se traducen en aspiraciones no satisfechas y condiciones de inequidad objetivas que generan igualmente situaciones de conflicto latentes, mayormente en zonas urbanas, que pueden derivar en grandes confrontaciones sociales y políticas. De manera general las demandas culturales propician el reconocimiento o fortalecimiento de las identidades de los actores y ciertos niveles de calidad de vida, al igual que los derechos de tercera generación y la ciudadanía cultural (2013: 254).

La radicalización de este tipo de conflictos puede llevar, en sus últimas consecuencias, a una suerte de tribalismo identitario y a un proceso de atomización que repercuta de manera negativa en la cohesión social, la democracia y la institucionalidad.

Por lo tanto, la hipótesis de trabajo de la presente investigación resulta aplicable -a juicio de los autores- a situaciones en las cuales se presenten los dos tipos de conflictos analizados, es decir, conflictos por reproducción social y conflictos culturales, en contextos urbanos, como ha sido delimitado en el alcance de la presente investigación.

De acuerdo con la Oficina de Diálogo y Sostenibilidad de la PCM la conflictividad social se deriva, en contextos como el analizado, de la interacción de los sectores urbano-populares y aquellos representados por la “cultura criolla” (fundamentalmente las clases medias y altas de Lima y de las ciudades más importantes). La PCM identifica que la *desconfianza* es una de las actitudes más notorias y recurrentes a la hora de producirse dicha interacción. El recelo y la falta de entendimiento son componentes compartidos y asimilados muchas veces de manera inconsciente, que configuran las percepciones y comportamientos de los actores sociales:

“Las conductas transgresoras criollas desconocen las normas y el orden formal, pero también los derechos del prójimo (...) siendo esto una fuerte barrera para la creación de una comunidad integrada de ciudadanos. Esta noción se asocia a otra muy generalizada: la idea de que los ricos y acomodados (las empresas, los propietarios y los ejecutivos) se quieren aprovechar del trabajo de los demás. Este patrón no es desde luego universal, pero su existencia crea dificultades para afirmar un orden social y moral legítimo en el mundo urbano. De otro lado, en este mundo criollo popular hay una visión más igualitaria y democrática de las relaciones sociales respecto a la existente en el mundo andino rural, aunque la idea de jerarquías no parece haber desaparecido por completo, y el racismo y las brechas étnicas siguen siendo fuertes” (2013: 14).

Como se sostiene más adelante en el citado informe, “Las clases medias y altas del país se sienten superiores, no sólo en el plano económico, sino también en todos los otros, incluyendo el étnico-

racial. Justamente, el racismo y el desprecio no muy oculto hacia las clases populares, especialmente a los campesinos andinos, es un elemento muy fuerte en esta tradición, aunque es justo decir que la idea no es aplicable a todo el universo” (15). En ese sentido, este tipo de percepciones, que tienen un trasfondo esencialmente cultural y aprendido, configuran opiniones, actitudes y comportamientos que repercuten en situaciones de conflictividad social: “Hay aquí una suerte de desprecio frente a la capacidad de los sectores populares, alimentado por los prejuicios étnicos y raciales ya mencionados” (16).

La forma de prevenir y dar solución pacífica a los conflictos sociales en un país como el Perú, con una ingente diversidad cultural, parte por considerar e incorporar en esta esfera nuestro conocimiento de los elementos culturales que tienen incidencia en los conflictos, y que muchas veces, son el factor estructural y condicionante de los mismos. Un enfoque de esta naturaleza permite avanzar en un mejor entendimiento de las dinámicas que dan origen a la realidad problemática, de modo que pueda abordarse de una manera más completa la naturaleza del conflicto.

A decir de la PCM, una lección aprendida radica en la importancia de aplicar estrategias que promuevan la generación de un clima de confianza mutua que haga factible en mayor medida el diálogo y el establecimiento de condiciones para superar “los déficits de credibilidad y legitimidad de actores sociales e institucionales” (16).

2.3 Bases teóricas

2.3.1 Definición de términos básicos

Cohesión social

Es el sentimiento de pertenencia compartido dentro de un grupo de individuos que se relacionan entre sí, a través de determinadas normas de organización de diverso tipo, en donde sus miembros comparten una misma visión cultural que los hace identificarse y proyectarse como pertenecientes a la misma comunidad. (Faro Democrático, 2020).

Dicha integración esta determinada por valores, reglas de conducta, una misma organización jurídica y consuetudinaria. Ello conlleva al desarrollo, como apuntaba el sociólogo y filósofo francés Émile Durkheim, de una misma conciencia colectiva que forja la identidad del grupo social y que a su vez, establece lazos de solidaridad entre sus miembros (Valor Compartido, 2020).

Cultura

Según la Real Academia Española, la cultura es el conjunto de estilos de vida, sapiencia, tradiciones y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc., que a su vez establece el término de cultura popular como la agrupación de las concentraciones en la cual se manifiesta la vida representativa de un pueblo (2006).

Mientras que UNESCO, indica que la cultura se puede analizar hoy en día, como la agrupación de los rasgos espirituales y materiales, afectivos e intelectuales que determinan a una entidad o un grupo social. Abarcando, también de las artes y las letras, los derechos fundamentales al ser humano, los modos de vida, los sistemas de valores, las convicciones y las costumbres y que la cultura facilita al hombre la facultad de reflexionar sobre sí mismo. La cultura hace de los seres particularmente humanos, sensatos, críticos y honestamente comprometidos.

Mediante la cultura, distinguen los valores y se efectúan alternativas. A través de la cultura, el ser humano se comunica, se concientiza, se considera como un proyecto inconcluso, pone en duda sus propias realizaciones, busca permanentemente nuevas significaciones, y crea obras que lo propaguen (UNESCO, 1982).

Democracia

Según el Sistema de Información Legislativa (SIL), se define como democracia al término referido para denominar a una de las formas de gobierno que puedan ejercer el poder político del y para la nación. La democracia es la forma de gobierno que la mayoría de los países. Es el método de actuación para la constitución del gobierno y para el establecimiento de decisiones políticas. Contar con un régimen democrático, lo cual implica que sus órganos legislativos están compuestos por miembros elegidos por la población (1997).

Desarrollo

Si bien el desarrollo ha sido entendido tradicionalmente como una actividad que se limita a lograr el crecimiento económico como el aumento de la producción nacional de bienes y servicios (PBI) y la totalidad de los ingresos (PNB) (Valencia, 2019), esta investigación se aleja de dicho enfoque economicista que no toma en cuenta que el eje y fin del desarrollo es el ser humano. En ese sentido, el desarrollo debe ser un proceso social que busque mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, precisamente a través de la implementación de políticas públicas tendientes a la reducción de la pobreza, la desigualdad y la exclusión social.

El desarrollo debe ser –como afirma Sen- un proceso de expansión de libertades y capacidades humanas, necesario para implementar los proyectos de vida que más valoren las personas. En ese sentido, como menciona Sen, el fin del desarrollo, en consecuencia, solicita cambiar o erradicar aquellos contextos de “falta de libertad” personal (unfreedoms) tales como la tiranía política, la falta de oportunidades económicas, la pobreza, las estructuras sociales de exclusión y marginación que perpetúan la falta de libertad, la negación de acceso a servicios públicos, así como la intolerancia de Estados represivos, entre otros” (2000).

Gastronomía

Se entiende por gastronomía la materia, entendida como un arte, que investiga las relaciones humanas con el entorno cultural y su forma de alimentación que se da en la cocina. Además, ofrece un acercamiento a la cultura utilizando la comida como eje central. Se refiere tanto de técnicas de

cocción, ciencias alimenticias y datos nutricionales, como del tratamiento profesional de los sabores y aromas en la confección de un platillo culinario. Se debe interpretar que la gastronomía no es el gusto por la comida o simplemente por cocinar. En realidad, se ocupa de múltiples consideraciones de lo cultural en torno a la cocina y la alimentación, como la selección de los ingredientes, la tradición en torno a la comida o la influencia religiosa en la manera de comer (Concepto, 2020).

Identidad

Por dicho concepto puede entenderse el conjunto de rasgos particulares de un grupo o individuo, que representa igualmente un sistema de valores que permite a quienes los poseen afrontar diversas experiencias y que establecen una caracterización que los diferencia. A través de dichos rasgos se configura lo que un individuo o una sociedad entienden como suyo, aquello que los define y los hace ser quienes son, en contraposición a otros individuos u otras comunidades.

Por otra parte, el concepto de identidad comporta una dimensión psicológica que repercute no solo en como un determinado grupo es percibido por otro sino también en como un determinado sujeto se concibe a si mismo, y dentro del grupo social del que forma parte. De esta forma, se definen y dirigen una serie de acciones, necesidades, preferencias, prioridades, intereses, entre otros componentes propios de la dinámica social (Rocha, 2009).

Identidad cultural

En el caso de la identidad cultural, concepto medular para efectos de la presente investigación, esta queda definida como las características que configuran una cierta cultura y comprende las tradiciones, creencias, valores, comportamientos, costumbres, cosmovisiones y, por extensión, todos aquellos aspectos que permiten una articulación interna por parte de la comunidad y determinan su proyección en el tiempo (Molano, 2007).

Industrias culturales

El concepto de industrias culturales fue acuñado y desarrollado inicialmente a mediados del siglo XX en los trabajos realizados por los filósofos Theodor Adorno y Max Horkheimer miembros ilustres de la famosa Escuela de Frankfurt. En una primera instancia, el término se empleó a modo de crítica a las nuevas técnicas industriales en las que la cultura había devenido un mero instrumento ya desprovisto de su categoría y prestigio artístico para convertirse en una simple mercancía.

En la actualidad, el término industrias culturales y creativas ha pasado a designar a todas aquellas actividades económicas cuya actividad se encuentra concentrada y enfocada en la producción de cultura. De una manera más amplia y abarcativa, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), define a las industrias culturales como las áreas de la actividad organizada cuyo fin primordial estriba en la producción o reproducción, la promoción, la difusión y/o la comercialización de bienes, servicios y actividades de contenido cultural, artístico

o patrimonial (2017). Dichas actividades comprenden también a todas aquellas relacionadas con el sector de entretenimiento, con fines lucrativos.

Interculturalidad

De acuerdo con la UNESCO, la interculturalidad se alude a la existencia e interrelación ecuánime de diversas culturas y crea expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo (2017). Además, la interculturalidad supone que la agrupación implicada contemple mutuamente la capacidad de creación cultural, reconozcan que ninguna cultura ejecuta plenamente las posibilidades del ser humano y que todas contribuyen con oportunidades dignas de ser tenidas en cuenta. Esto ayuda a incentivar el respeto, ninguna cultura tiene superioridad sobre otra, se hace aquí profundamente empático. Construye una sociedad más democrática al describir, valorar y visualizar equitativamente las formas de apropiación y reelaboración de los significados entre los diversos grupos (Etxeberria, 2012).

Multiculturalismo

Según Alicia M. Barabas, el multiculturalismo se entiende como el reconocimiento de la coexistencia de grupos culturales distintos, dentro de un mismo estado. Es decir, la existencia de una gran diversidad de culturas dentro de un mismo territorio. Presentado de esta forma, no discrepa esencialmente de lo que en antropología se llama pluralismo cultural desde hace décadas, refiriéndose a la diversidad de culturas que coexisten en el seno de estados nacionales (pluralismo de hecho). No obstante, el multiculturalismo tiene distintos significados a los del pluralismo

cultural, fuera de la existencia de múltiples culturas diferentes, en el que coinciden. La multiculturalidad se caracteriza por generar convivencia armoniosa, eliminar prejuicios y estereotipos, incentivar el respeto y tolerancia por las diferencias e implementar intercambios entre los diferentes grupos (2018).

Nación

De acuerdo con Benedict Anderson (Mellado, 2008), el concepto de nación se entiende como una “una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana”; es decir, más allá de elementos objetivos y fácticos que permiten articular un sentido de pertenencia nacional, el concepto de nación se construye sobre la base de una narrativa común que opera en el plano de las ideas y que son compartidas y asumidas como propias por una determinada colectividad.

En esa línea, como señala Mellado (2008) la representación de la nación está muy alejado de ser un producto espontáneo, natural y uniforme. En primer lugar, debido a que surge de una contingencia histórica; siendo un ente moderno y, en segundo lugar, porque en la nación convergen y se intersectan, tal como explica Gil Delannoi, lo orgánico, pero también lo artificial. Si pensarla en términos de lo orgánico remite a lo vital, a lo natural, y supone relaciones filiales entre los miembros de una nación, en cuanto al término de lo artificial implica reconocer el carácter construido de la nación. Desde esta última perspectiva lo que es nacional se presenta no como lo dado sino como lo elaborado. Los mitos, las costumbres y las lenguas son, según Delannoi, efectivamente datos iniciales, pero ellos “no adquieren poder sino por la repetición, la difusión y, en definitiva, la construcción” (Citado por Mellado 2008), para la cual serán esenciales algunos

instrumentos como el ejército, la escuela y los medios de comunicación, elementos que vehiculizan la idea de la nación, a la vez que la modelan como comunidad imaginaria y política.

En ese sentido, la nación se presenta esencialmente como una elaboración de carácter artificial que, si bien se sustenta en ciertos elementos objetivos como la homogeneidad lingüística y étnica, en algunos casos, recurre a otro tipo de lenguaje y símbolos para construir una narrativa identitaria que permita superar las diferencias y articular en una serie de códigos comunes y asumidos como propios un proyecto político cohesionador.

Turismo

De acuerdo con Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, el turismo es la actividad que ejecuten las personas durante sus viajes y estancias en diversos lugares al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año por motivos personales, de negocios o profesionales, los cuales abarcan actividades que suponen un gasto turístico (2016).

Hoy en día, el turismo es una de las industrias más importantes, ya que promueve viajes con distintos fines, ya sea de descanso, culturales, sociales o simplemente de ocio.

2.3.2 Instrumentos internacionales reconocidos por el Perú

Como señala el Ministerio de Cultura, la diversidad cultural es reconocida por el Estado peruano tanto en su ordenamiento jurídico interno como a nivel internacional a través de su adhesión a

diversos instrumentos. La Constitución Política del Perú, promulgada el 29 de diciembre de 1993 y que entró en vigor el 1 de enero de 1994, establece y consagra que el derecho de toda persona a su identidad étnica y cultura. El Estado reconoce y protege la pluralidad étnica y cultural de la Nación. Asimismo, se enfatiza que toda persona tiene derecho a la igualdad ante la ley y que nadie puede ser objeto de discriminación por motivos de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o por cualquier otro motivo. Por su parte, el artículo 323 del Código Penal hace de la discriminación racial una circunstancia agravante, que sanciona dicha conducta con pena condicional de 2 a 3 años, y de 2 a 4 años cuando se trata de servidores públicos, además de la inhabilitación permanente.

El Perú ha conseguido en las últimas dos décadas un desarrollo considerable en asuntos de importancia sustantiva como las lenguas originarias, derechos colectivos, consulta previa, pueblos en aislamiento voluntario y la propia transversalización del enfoque intercultural en la gestión del Estado (Ministerio de Cultura, 2014). En esa línea, junto con la Carta Magna y otras disposiciones de carácter interno, el Estado peruano ha reconocido y ratificado una serie de declaraciones e instrumentos internacionales que inciden en la lucha contra la discriminación -en sus variadas formas- y la valoración de nuestra ingente diversidad cultural, los mismos que tienen como objetivo proteger y preservar ese rico espectro de tradiciones, valores, creencias e identidades que informan al Perú contemporáneo.

1. Declaración universal sobre la diversidad cultural (2001)

Con ella se reconoce la importancia fundamental que posee la diversidad cultural en tanto expresión de la pluralidad y originalidad que caracterizan la identidad de los grupos humanos; es además una fuente inagotable de creatividad y aprendizaje, y constituye un patrimonio común y compartido que reclama reconocimiento y preservación.

La Declaración hace hincapié en “garantizar la interacción armónica entre personas y grupos con identidades culturales plurales, variadas y dinámicas, así como la voluntad de convivir” (UNESCO, 2001). Ello implica el desarrollo de políticas que hagan efectivas el involucramiento y participación de los ciudadanos a fin de promover la cohesión social, una cultura de paz y el involucramiento activo y civil de sus miembros. El pluralismo cultural es, por tanto, la respuesta que a nivel político se brinda a un contexto marcado por la diversidad cultural y que es inalienable de la esfera democrática, dado que fomenta valores e intercambios amparados en la coexistencia y el enriquecimiento mutuo entre culturas.

En esa línea, la Declaración destaca que la diversidad cultural fomenta el desarrollo, no solo comprendido en términos de crecimiento material, sino, además, como instrumento que permite alcanzar un nivel moral, afectivo, espiritual e intelectual satisfactorio. Es decir, promueve una concepción más amplia de desarrollo que sin excluir lo material se enfoca también en otras dimensiones fundamentales del ser humano.

2. Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (2005)

Un hito importante en materia de política cultural a nivel internacional fue la adopción de la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales. La comunidad internacional convino en destacar la “doble naturaleza”, a un tiempo cultural y económica, que poseen las expresiones culturales. De esta forma, la Convención reconoce el rol central que las economías creativas cumplen en nuestras sociedades en tanto fuente de inspiración y expresión de lo mejor de la creatividad humana, así como una fuente de dinero cada vez más importante, que genera un valor global estimado de 4,3 billones de dólares al año.

Como destaca la UNESCO, las industrias culturales y creativas “se han convertido en un factor esencial para el crecimiento económico inclusivo, la reducción de las desigualdades y el cumplimiento de los objetivos establecidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” (2022). Precisamente, la Convención busca que las medidas adoptadas incentiven la creación, la producción, la distribución y el acceso a diversos bienes y servicios culturales, y fomentan el desarrollo de sistemas de gobernanza cultural informados, transparentes y participativos; así como que las legislaciones en materia de derechos humanos y libertades fundamentales de los países signatarios promueven la libertad artística y los derechos sociales y económicos de los artistas.

Además de las mencionadas, se listan los siguientes instrumentos internacionales en materia de diversidad cultural:

3. Convención de La Haya para la Protección de los Bienes Culturales (1954).
4. Convención sobre las Medidas que deben Adoptarse para Prohibir e Impedir la Importación, la Exportación y la Transferencia de Propiedad Ilícitas de Bienes Culturales (1970).
5. Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural (1972).
6. Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes (1989, entra en vigor 1991).
7. Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003).
8. Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2007).
9. Informe “Invertir en la diversidad cultural y el diálogo intercultural” (2009).

De otro lado, en tanto que el reconocimiento de nuestra diversidad cultural y la revaloración de nuestras expresiones culturales es parte de un proceso de afirmación de identidades, es importante tener en cuenta aquellos instrumentos reconocidos por el Estado peruano en materia de lucha contra la discriminación y la intolerancia. El reconocimiento y celebración de esta diversidad encuentra correlato en la implementación y suscripción de instrumentos que combatan las múltiples maneras en que la discriminación excluye, rechaza, denigra, desdeña o niega visibilidad a las expresiones culturales de cierto grupo o colectividad:

Carta Andina para la Protección de los Derechos Humanos

El Perú es signatario de la Carta Andina para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos (2002), a través de la cual se obliga a combatir toda forma de racismo, discriminación, xenofobia,

intolerancia o de exclusión en contra de individuos o colectividades por razones de raza, color, sexo, edad, idioma, religión, opinión política, nacionalidad, orientación sexual, condición migratoria y por cualquier otra condición.

Asimismo, los Estados firmantes entienden la importancia capital de la educación y los programas de derechos humanos para construir una cultura social basada en el respeto de la diversidad, la no discriminación y la tolerancia, y se comprometen promover legislaciones nacionales que penalicen la discriminación racial. Dicha carta, en su parte VIII, aborda de manera particular y concreta la situación de los pueblos indígenas y las comunidades afrodescendientes, minorías que a menudo son objeto de discriminación y corren el riesgo de ver melladas su identidad cultural. Se reafirma, por tanto, el carácter multiétnico y pluricultural de los países signatarios, y el compromiso de incentivar programas en aras de la interculturalidad, como medio para el desarrollo y conservación de las identidades ancestrales de pueblos indígenas y las comunidades de afrodescendientes mediante la creación de espacios sociales de interacción y diálogo con un énfasis permanente en la reafirmación y valoración de sus propias culturas e identidades.

Convención Interamericana contra el Racismo, la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia.

El Perú es igualmente signatario de este instrumento internacional que en el ámbito interamericano busca combatir todas las manifestaciones de racismo e intolerancia que se presentan en dichas sociedades. Como en los casos anteriores, la Convención pone énfasis en la importancia de implementar políticas públicas para generar situaciones de equidad y tomar acciones a fin de

sancionar adecuadamente las diversas manifestación de violencia y discriminación. El rol coercitivo del Estado en casos de intolerancia, se complementa con una visión integral que ve en la cultura y la educación medios ideales para combatir estas taras sociales. Se remarca el compromiso de adoptar las medidas correspondientes para promover condiciones equitativas que hagan viable la inclusión, la igualdad de oportunidades, el progreso y la mejora de condiciones tanto a nivel individual como colectivo.

CAPITULO III METODOLOGÍA

3.1 Diseño metodológico

El presente estudio utilizará un enfoque mixto, es decir, cuantitativo y cualitativo. El tipo de investigación será descriptivo y de carácter aplicado y experimental, en tanto busca producir conocimientos nuevos en relación con una situación y grupo de análisis determinados.

3.2 Investigación cuantitativa

a) Diseño muestral

La población se encuentra representada por el siguiente grupo:

Muestra: Grupo de ciento cincuenta hombres y mujeres, de estratos sociales A, B, C y D, de edades entre 20 y 80 años, que viven en zonas urbanas de 14 ciudades del Perú.

b) Técnica de recolección de datos

Para el caso de la muestra se realizará una encuesta con las herramientas de Google que permiten crear formularios en línea que serán enviados de manera digital.

Encuesta

Género:

Edad:

Distrito:

Preguntas:

1 ¿Alguna vez te has sentido discriminado por un compatriota?

<input type="checkbox"/>	Sí
<input type="checkbox"/>	No
<input type="checkbox"/>	Tal vez

2 ¿Alguna vez te has sentido avergonzado por tus raíces o las de tu familia?

<input type="checkbox"/>	Sí
<input type="checkbox"/>	No
<input type="checkbox"/>	Tal vez

3 ¿Te identificas en las tradiciones culturales y festividades de regiones diferentes a la tuya (intiraymi, carnavales, marinera, entre otros)?

<input type="checkbox"/>				
1	2	3	4	5
Muy poco	Poco	Regular	Alto	Muy alto

4 ¿Crees que la gastronomía es un símbolo de orgullo e identidad nacional?

1	2	3	4	5
Muy poco	Poco	Regular	Alto	Muy alto

5 ¿Crees que la gastronomía ha servido para unirnos como peruanos?

	Sí
	No
	Tal vez

6 ¿Crees que el turismo ha fomentado un sentimiento de orgullo e identidad nacional?

1	2	3	4	5
Muy poco	Poco	Regular	Alto	Muy alto

7 ¿Crees que el turismo ha servido para unirnos como peruanos?

	Sí
	No
	Tal vez

8 ¿Crees que la gastronomía y/o el turismo pueden contribuir al desarrollo del país?

--	--	--	--	--

1 2 3 4 5

Muy poco Poco Regular Alto Muy alto

9 **¿Consideras que la gastronomía y/o el turismo pueden incidir en una disminución de la conflictividad social?**

--	--	--	--	--

1 2 3 4 5

Muy poco Poco Regular Alto Muy alto

10 **¿Te parece un acierto que se hayan creado fechas en conmemoración de nuestra gastronomía (día de pollo a la brasa, día del ceviche, día de pisco sour, entre otras)?**

--	--	--	--	--

1 2 3 4 5

Muy poco Poco Regular Alto Muy alto

11 **¿Consideras importante realizar turismo interno antes que viajar al extranjero?**

--	--	--	--	--

1 2 3 4 5

Muy poco Poco Regular Alto Muy alto

12 ¿Consideras que la diversidad cultural con la que cuenta el Perú es un elemento positivo?

1	2	3	4	5
Muy poco	Poco	Regular	Alto	Muy alto

13 ¿Consideras que la diversidad cultural es un elemento que dificulta la integración y comprensión entre peruanos?

1	2	3	4	5
Muy poco	Poco	Regular	Alto	Muy alto

14 ¿Qué tan importante consideras que es la cultura para un país como el Perú?

1	2	3	4	5
Muy poco importante	Poco importante	Indiferente	Importante	Muy importante

Muchas gracias por su tiempo.

3.3 Investigación cualitativa

a) Diseño muestral

La muestra estará conformada por especialistas en el rubro de turismo y gastronomía. Se realizarán tres entrevistas a profundidad que permitirá obtener información importante para el desarrollo de la investigación y que abarcan las tres principales regiones (Costa - Tumbes, Sierra – Madre de Dios y Selva - San Martin) geográficas del Perú.

b) Técnica de recolección de datos

Para el caso de la muestra se realizará una entrevista a profundidad mediante la plataforma Zoom a través de la cual se realizarán preguntas a los especialistas convocados a fin de conocer su opinión sobre el rol que cumplen el turismo y la gastronomía en sus respectivas regiones en relación a los objetivos de la presente investigación y con el propósito de confirmar la hipótesis planteada. Las entrevistas tendrán una duración de 45 a 60 minutos.

3.4 Técnicas estadísticas para el procesamiento de la información

Se empleará Microsoft Excel para el procesamiento de datos, elaboración de tablas y componentes de carácter visual y estadístico que ayudarán a sintetizar y mostrar de una manera sencilla y organizada los resultados de esta investigación para luego realizar una evaluación que permitirá corroborar las hipótesis del trabajo.

La información recopilada sobre las industrias culturales, con especial énfasis en la gastronomía y el turismo, servirá para determinar cómo estos sectores han repercutido en la sociedad en los últimos años a nivel de cohesión identitaria -mediante un enfoque intercultural- y como factores de desarrollo y generadoras de oportunidades.

3.5 Aspectos éticos

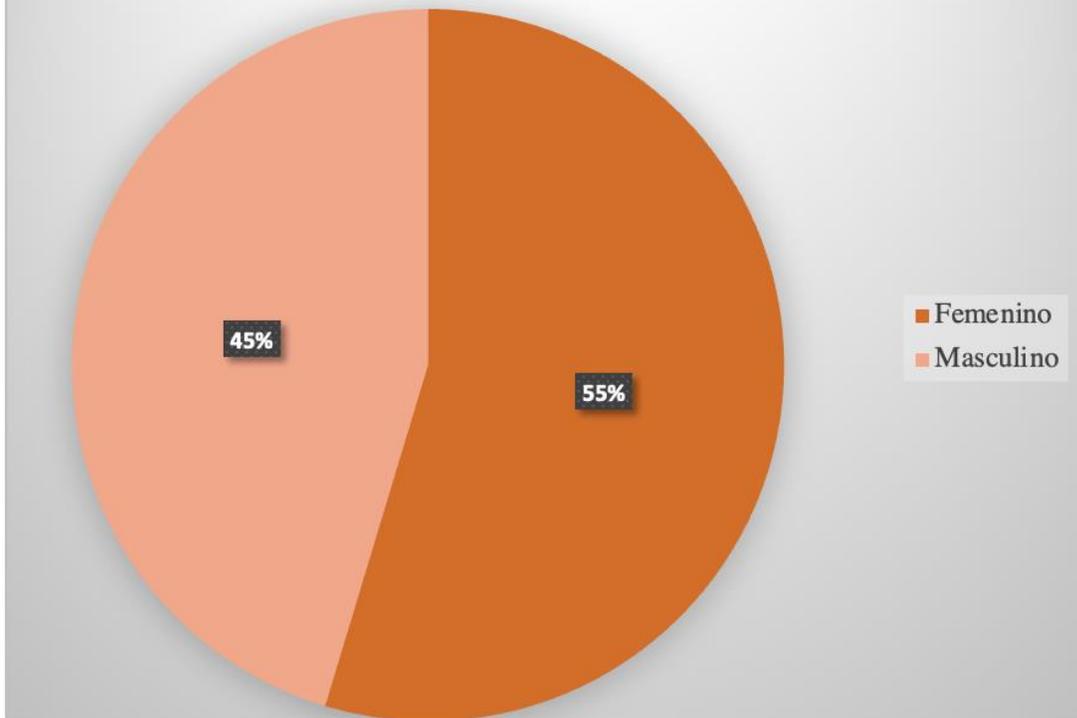
En cuanto a investigadores asumimos los siguientes compromisos:

- Respetar la veracidad de los resultados obtenidos.
- Emplear la información obtenida de los cuestionarios con fines exclusivamente académicos y para los propósitos de la presente investigación.
- Conducirnos con profesionalismo.
- Abordar el tema de la discriminación, así como otros que podrían presentarse con un grado importante de sensibilidad, con el tacto necesario.

3.6 Cronograma

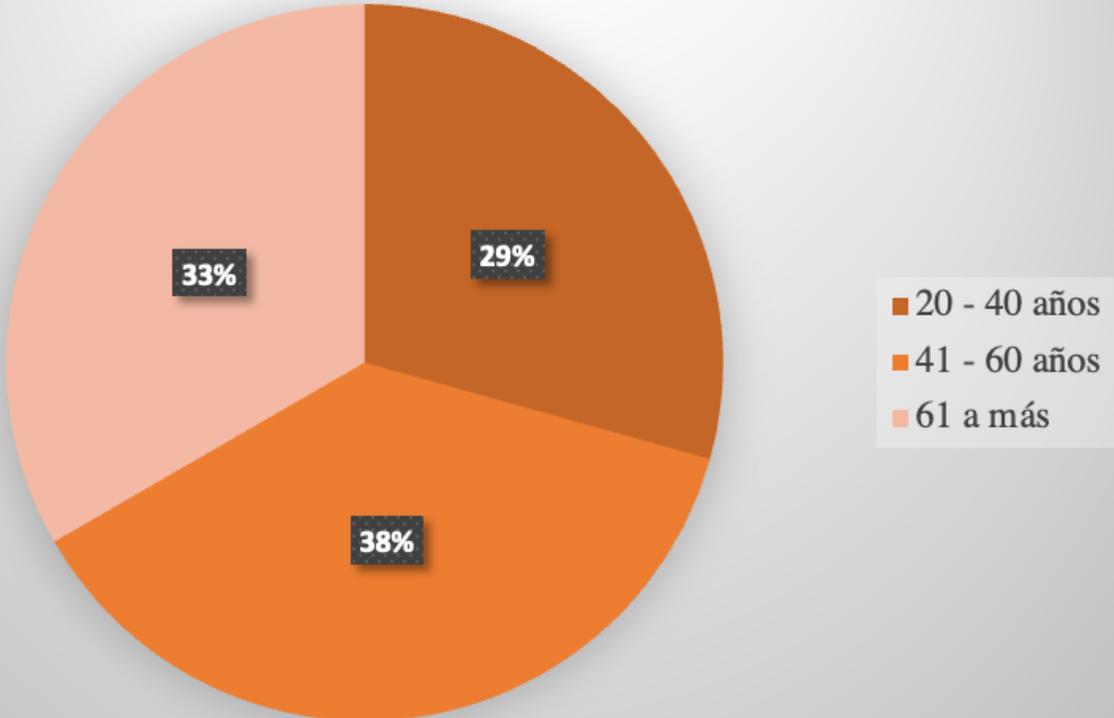
ACTIVIDADES	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2021 POR MESES											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
1. Elaboración de esquema de plan de investigación	■	■										
2. Marco Teórico		■	■									
3. Determinación de la metodología				■	■							
4. Inscripción del trabajo de investigación						■	■					
5. Ejecución de la investigación							■					
6. Entrevistas a especialistas								■				
7. Análisis de datos								■	■			
8. Conclusiones y Recomendaciones									■			
9. Elaboración de Informe de investigación										■	■	

Género



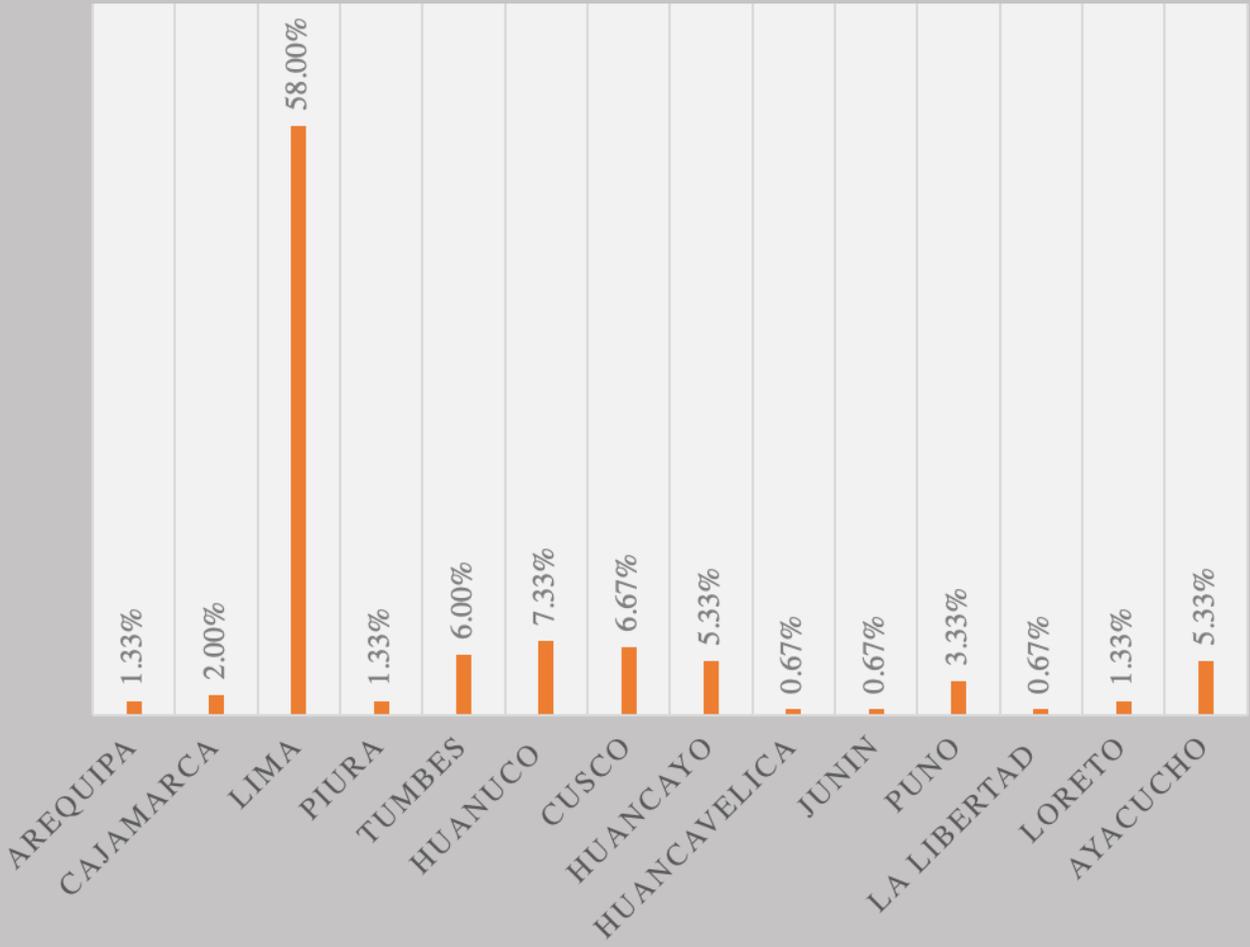
Edades	%
20 - 40 años	29.33%
41 - 60 años	37.33%
61 a más	33.33%

Edades

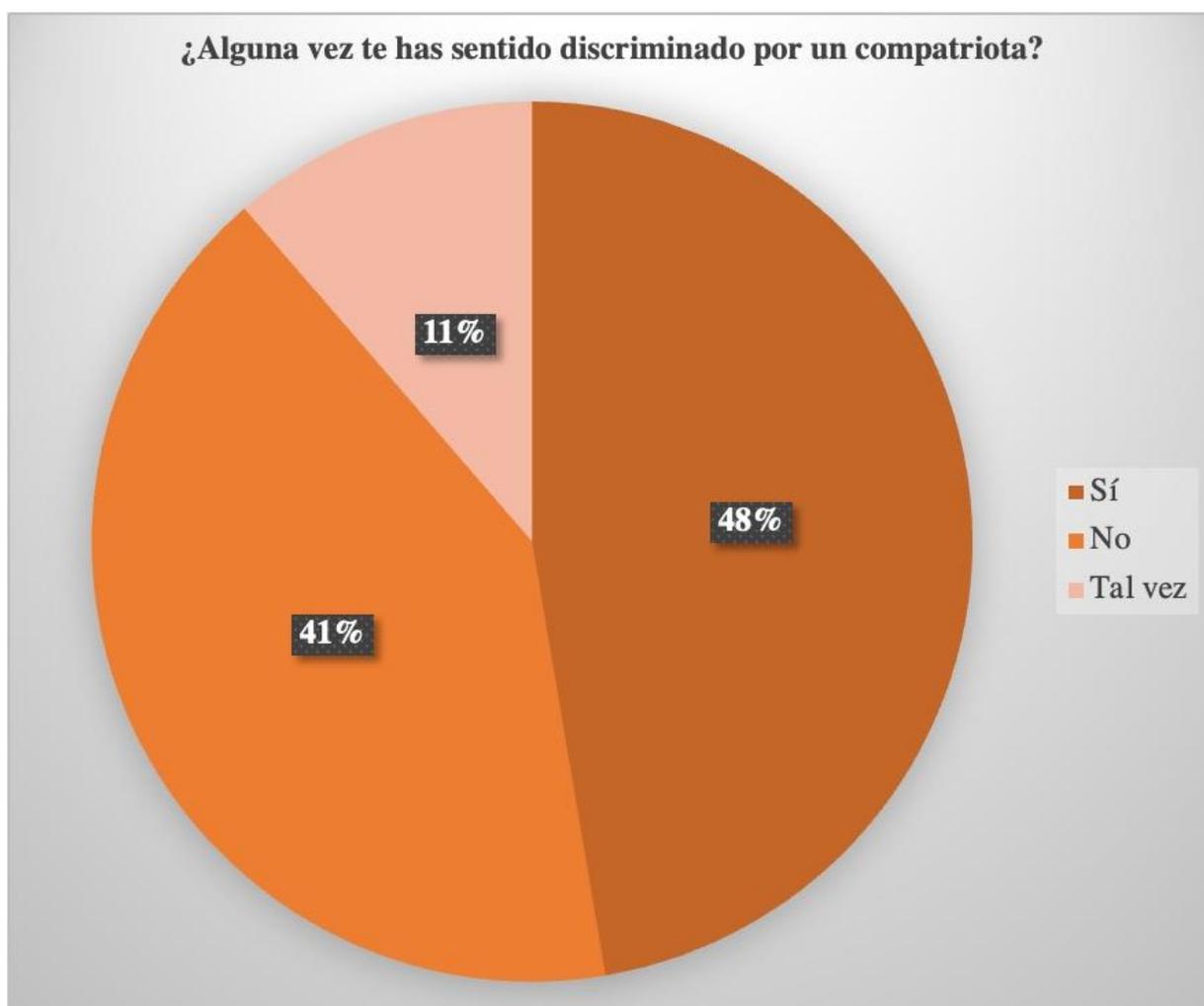


Ciudad	%
Arequipa	1.33%
Cajamarca	2.00%
Lima	58.00%
Piura	1.33%
Tumbes	6.00%
Huanuco	7.33%
Cusco	6.67%
Huancayo	5.33%
Huancavelica	0.67%
Junin	0.67%
Puno	3.33%
La libertad	0.67%
Loreto	1.33%
Ayacucho	5.33%

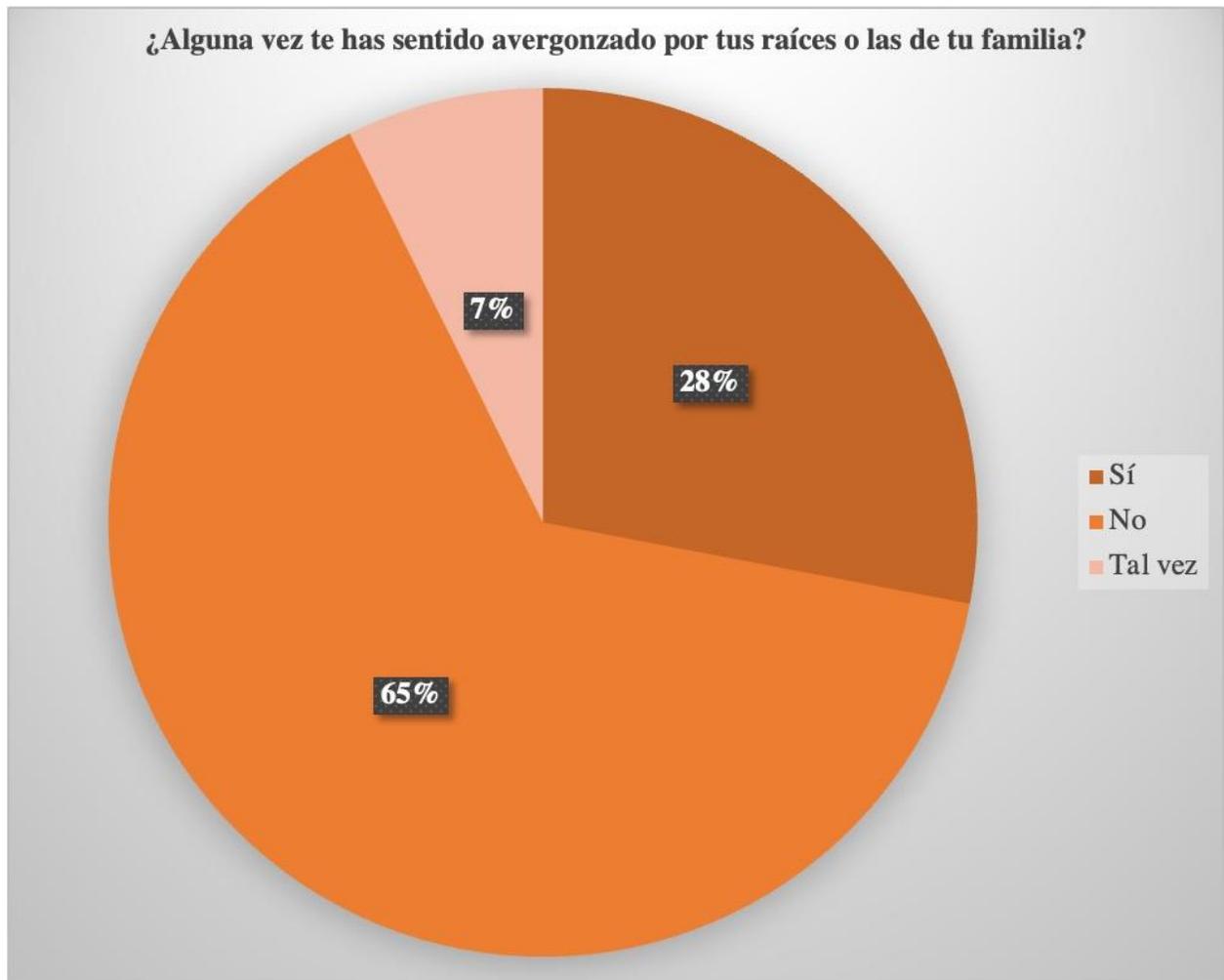
CIUDAD



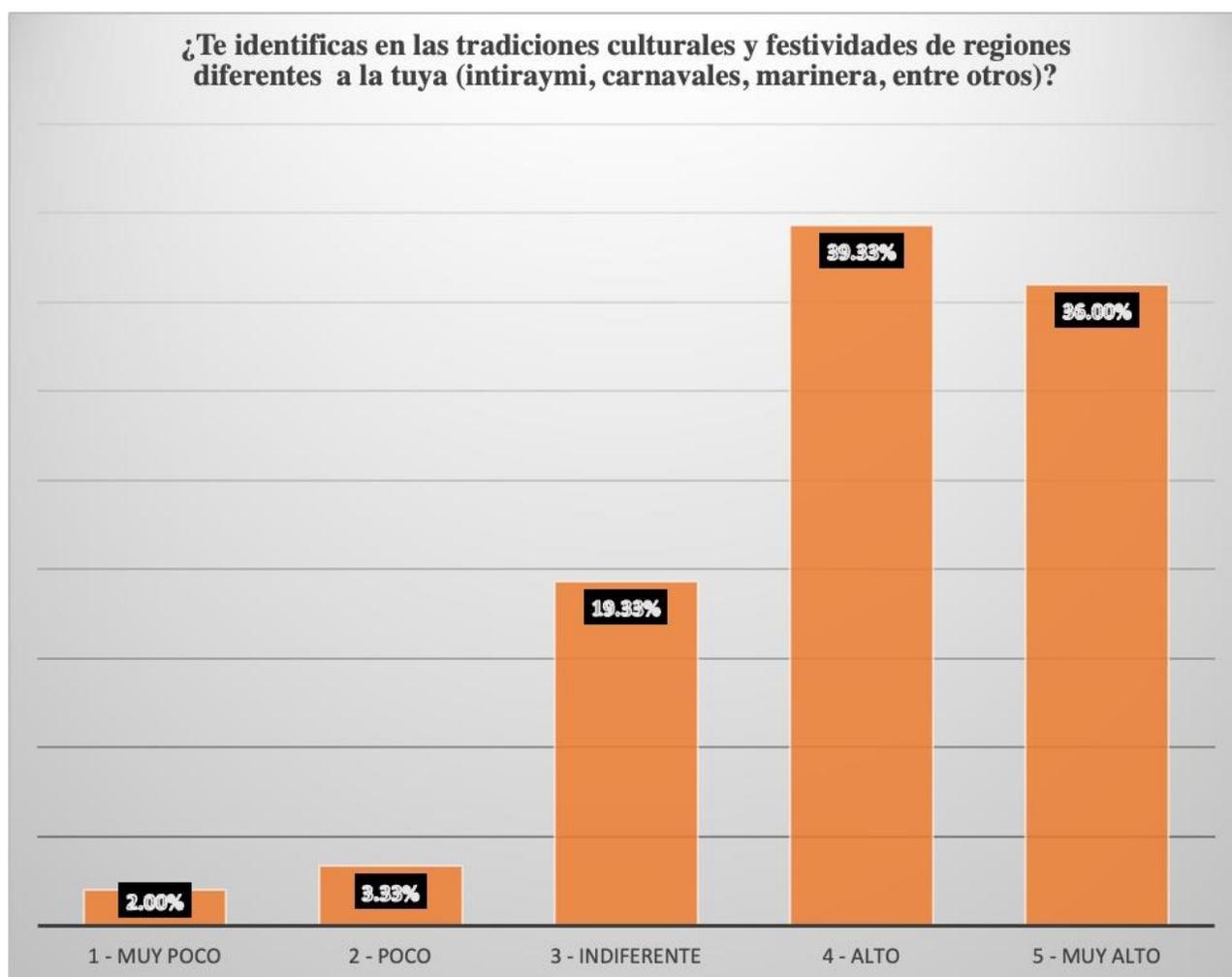
Respuesta	%
Sí	47.33%
No	41.33%
Tal vez	11.33%



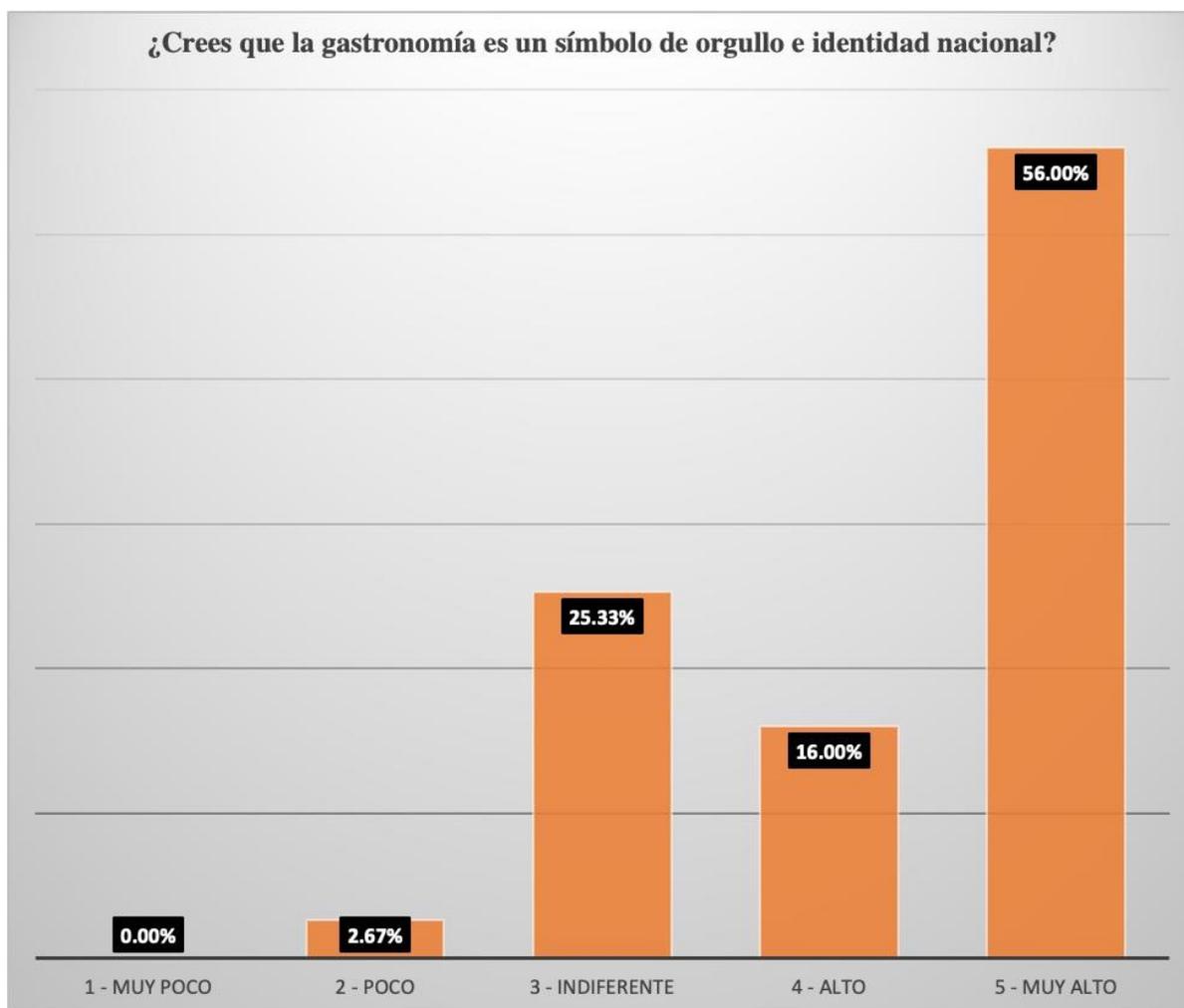
Respuesta	%
Sí	28.00%
No	64.67%
Tal vez	7.33%



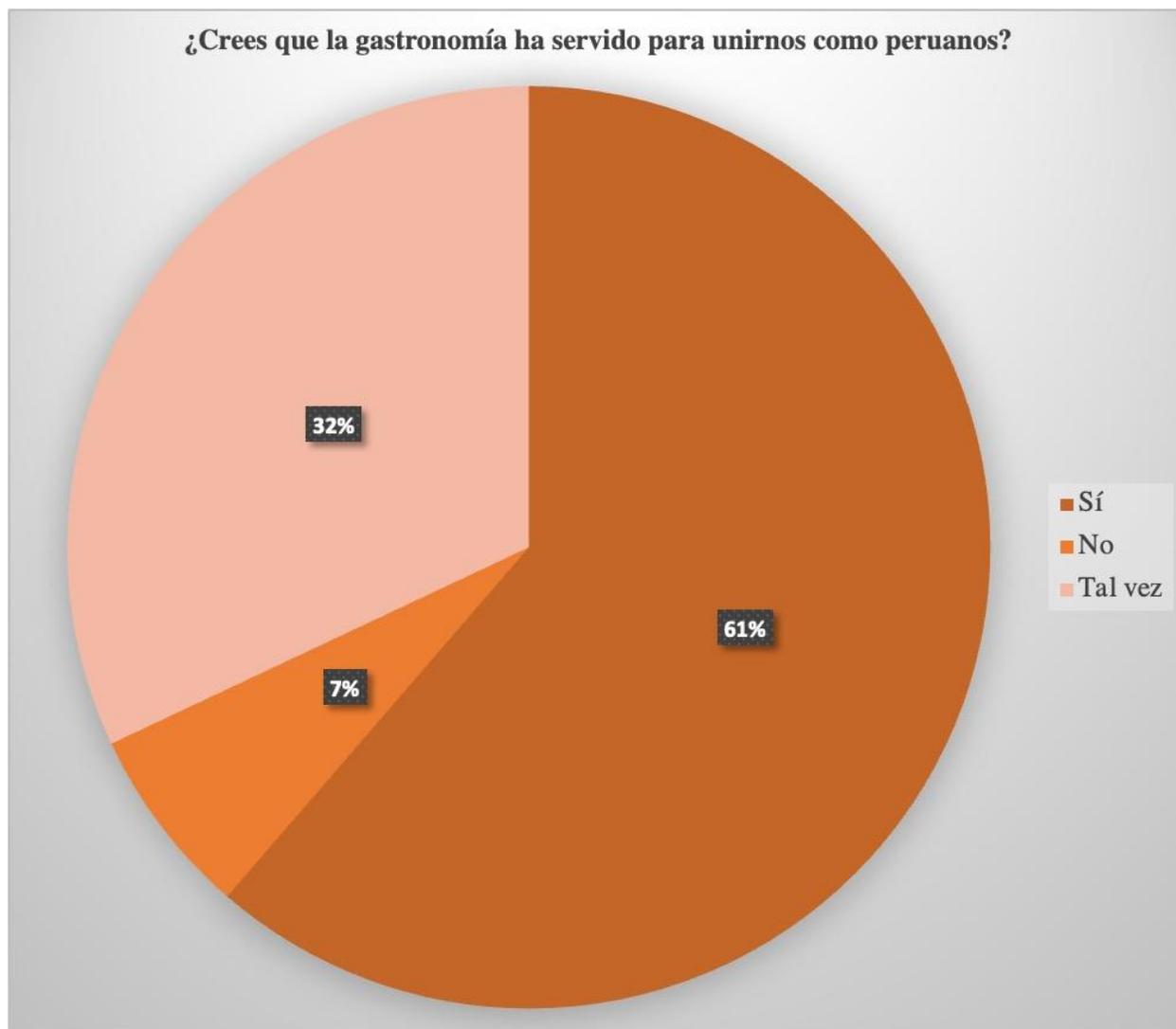
Respuesta	%
1 - Muy poco	2.00%
2 - Poco	3.33%
3 - Indiferente	19.33%
4 - Alto	39.33%
5 - Muy alto	36.00%



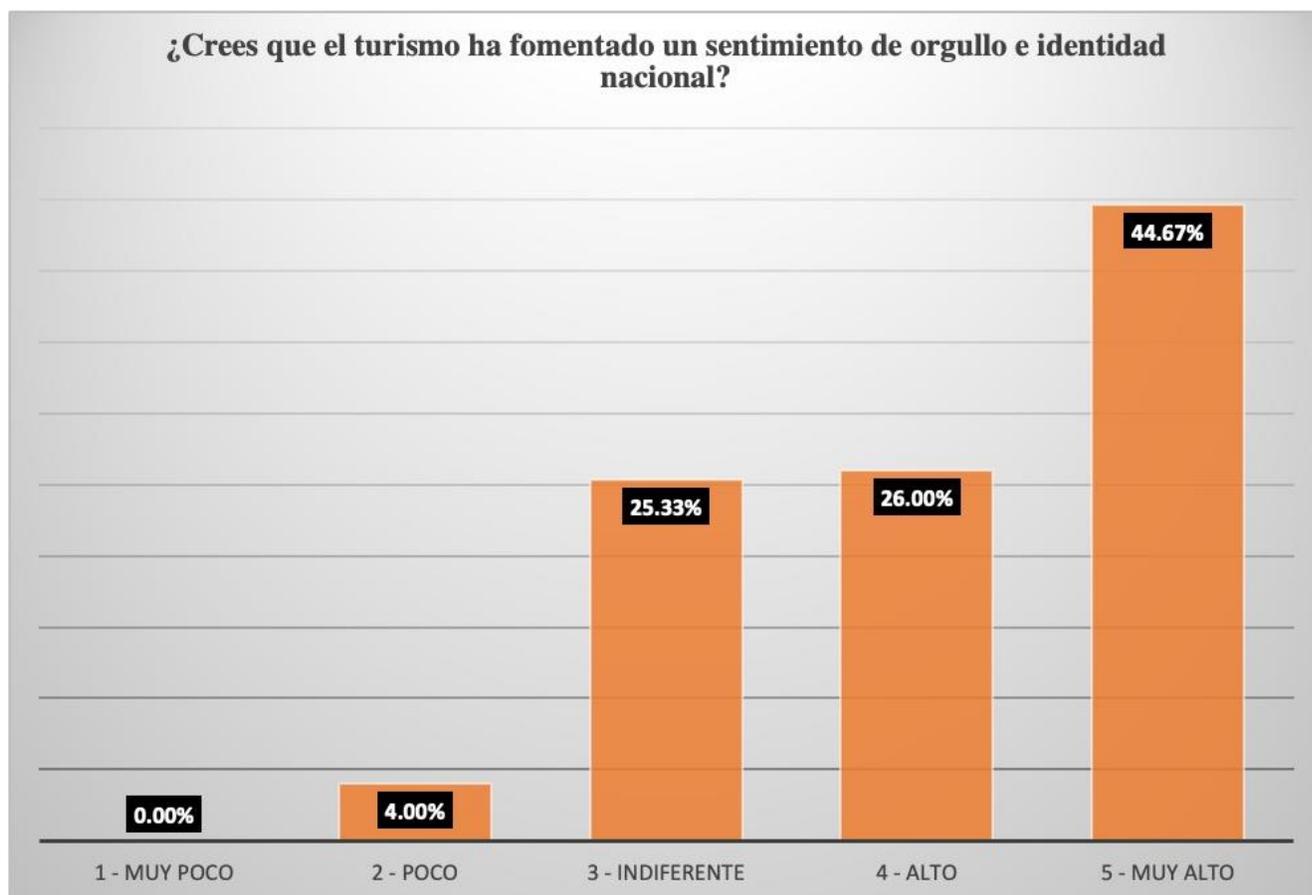
Respuesta	%
1 - Muy poco	0.00%
2 - Poco	2.67%
3 - Indiferente	25.33%
4 - Alto	16.00%
5 - Muy alto	56.00%



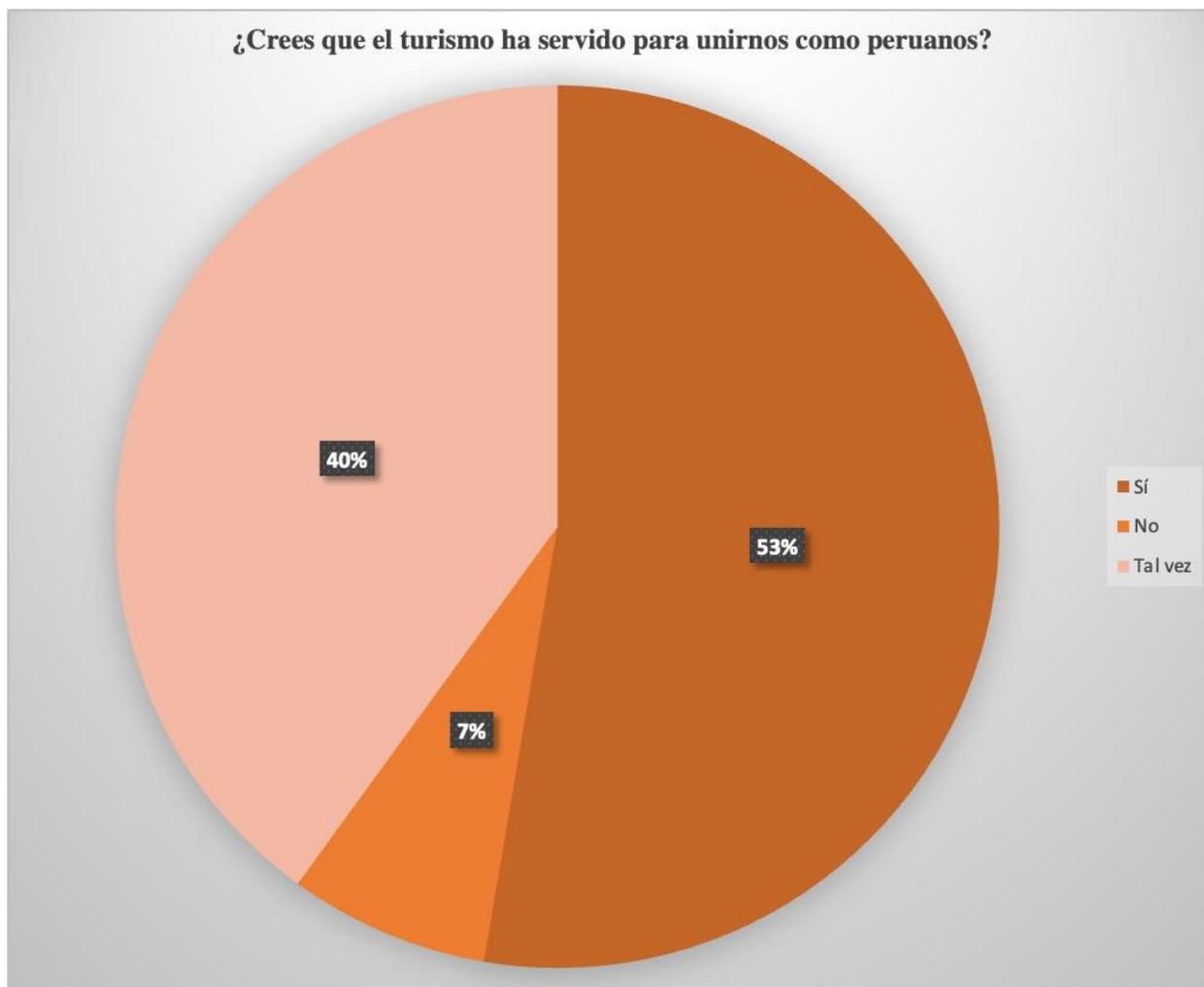
Respuesta	%
Sí	61.33%
No	6.67%
Tal vez	32.00%



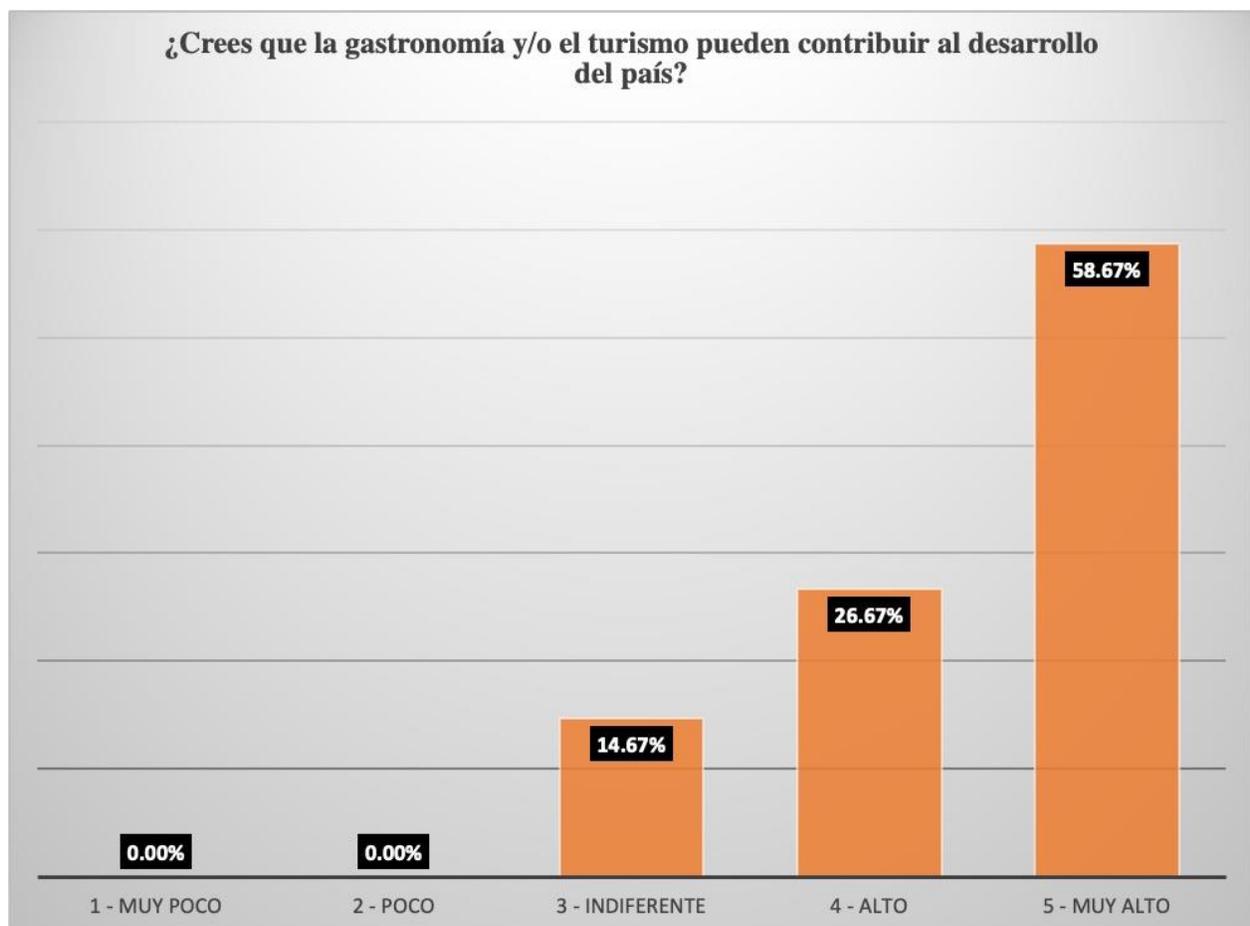
Respuesta	%
1 - Muy poco	0.00%
2 - Poco	4.00%
3 - Indiferente	25.33%
4 - Alto	26.00%
5 - Muy alto	44.67%



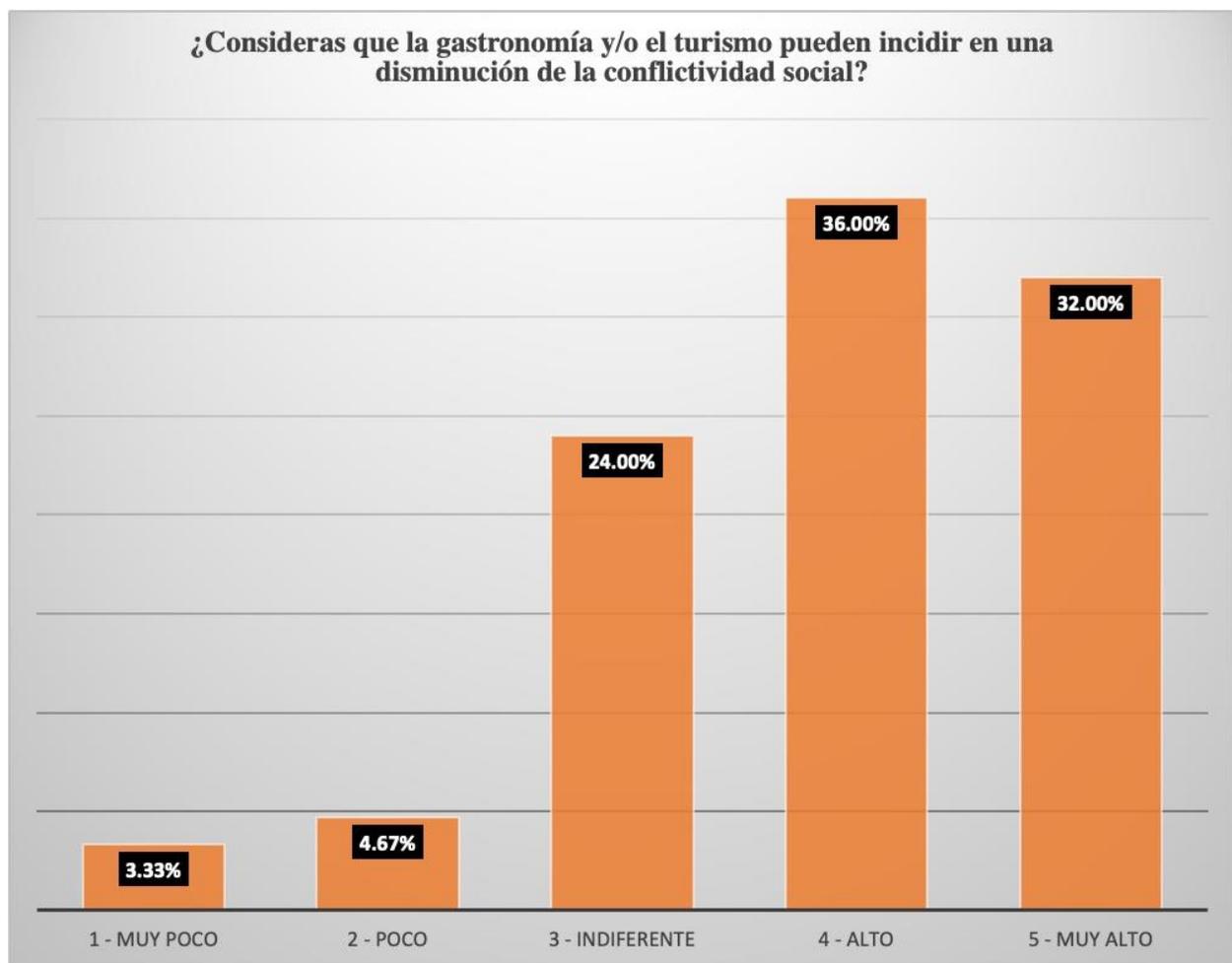
Respuesta	%
Sí	52.67%
No	7.33%
Tal vez	40.00%



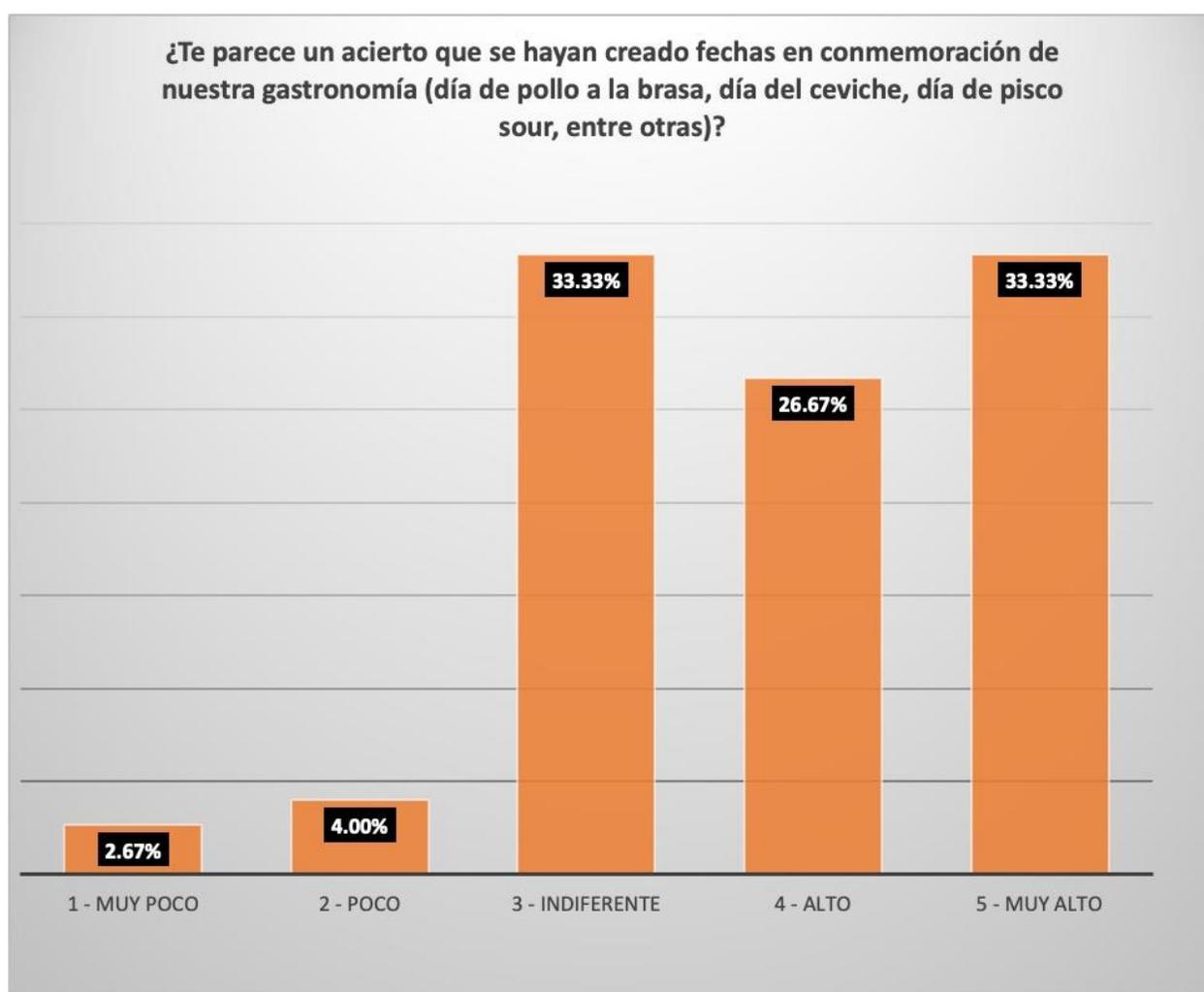
Respuesta	%
1 - Muy poco	0.00%
2 - Poco	0.00%
3 - Indiferente	14.67%
4 - Alto	26.67%
5 - Muy alto	58.67%



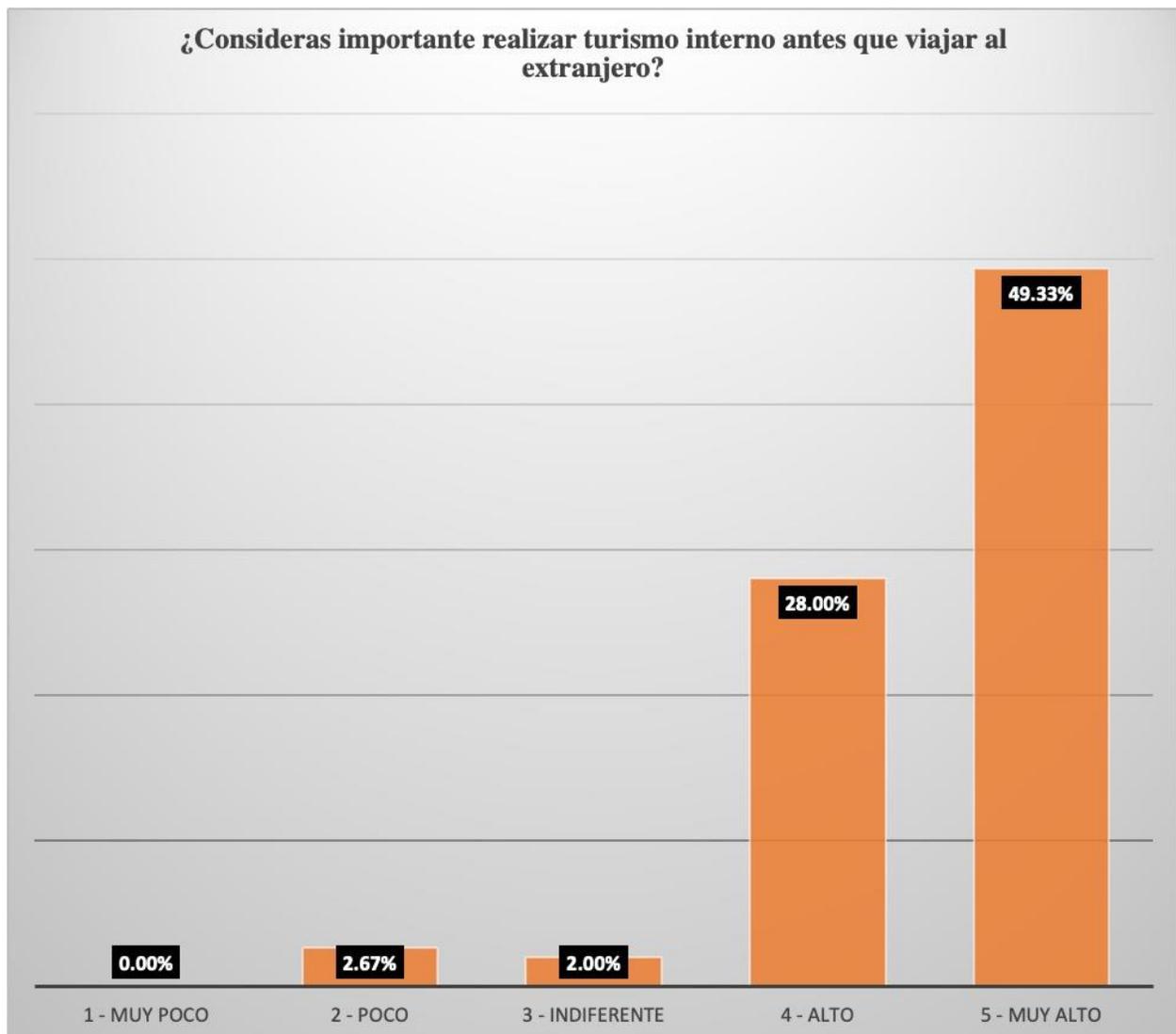
Respuesta	%
1 - Muy poco	3.33%
2 - Poco	4.67%
3 - Indiferente	24.00%
4 - Alto	36.00%
5 - Muy alto	32.00%



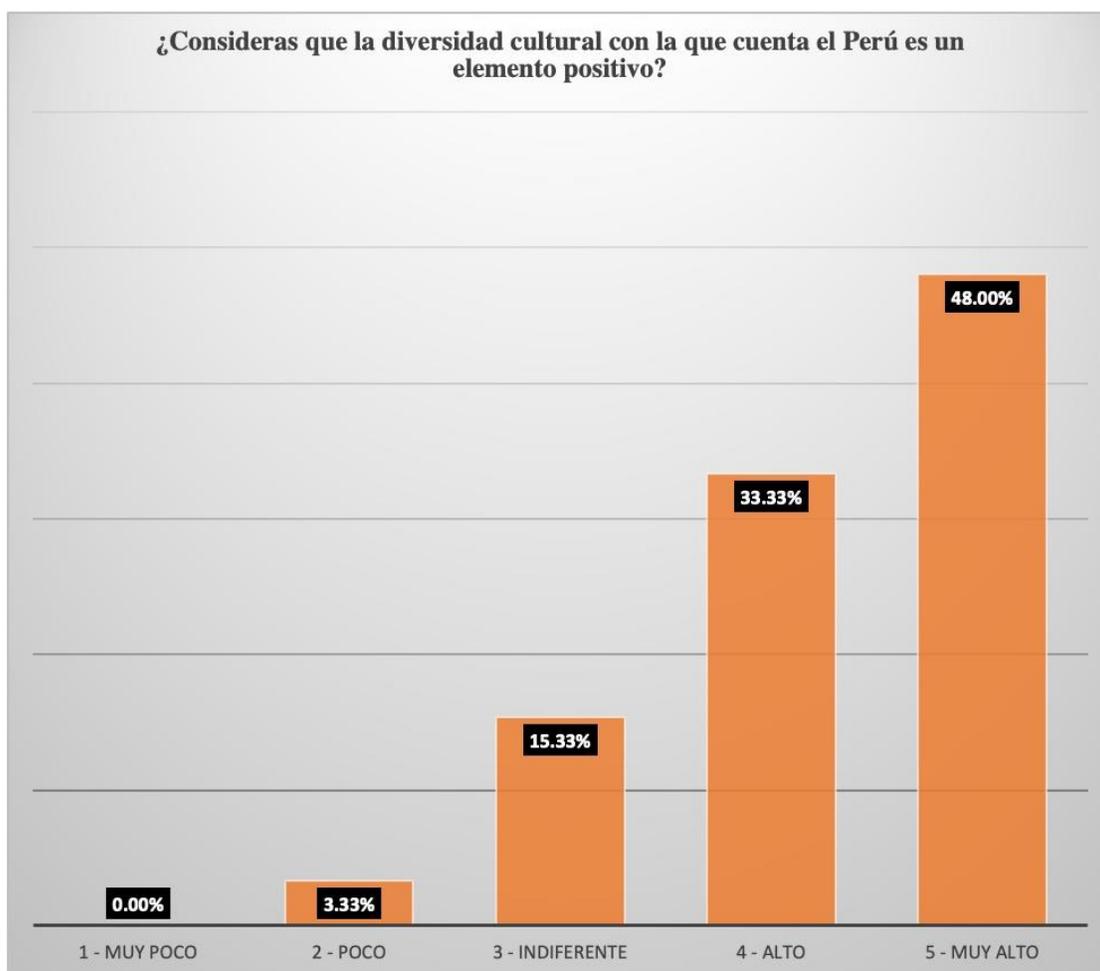
Respuesta	%
1 - Muy poco	2.67%
2 - Poco	4.00%
3 - Indiferente	33.33%
4 - Alto	26.67%
5 - Muy alto	33.33%



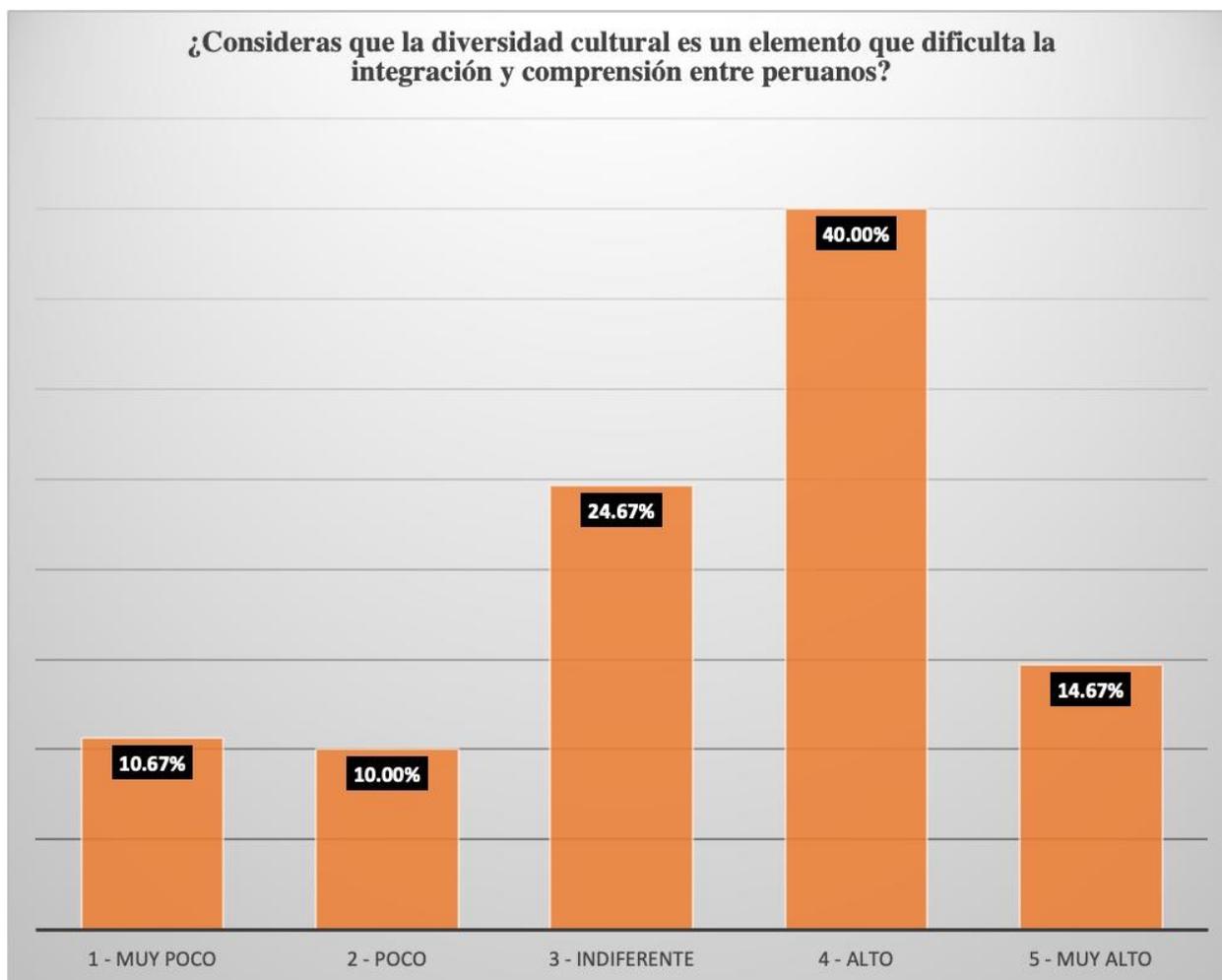
Respuesta	%
1 - Muy poco	0.00%
2 - Poco	2.67%
3 - Indiferente	2.00%
4 - Alto	28.00%
5 - Muy alto	49.33%



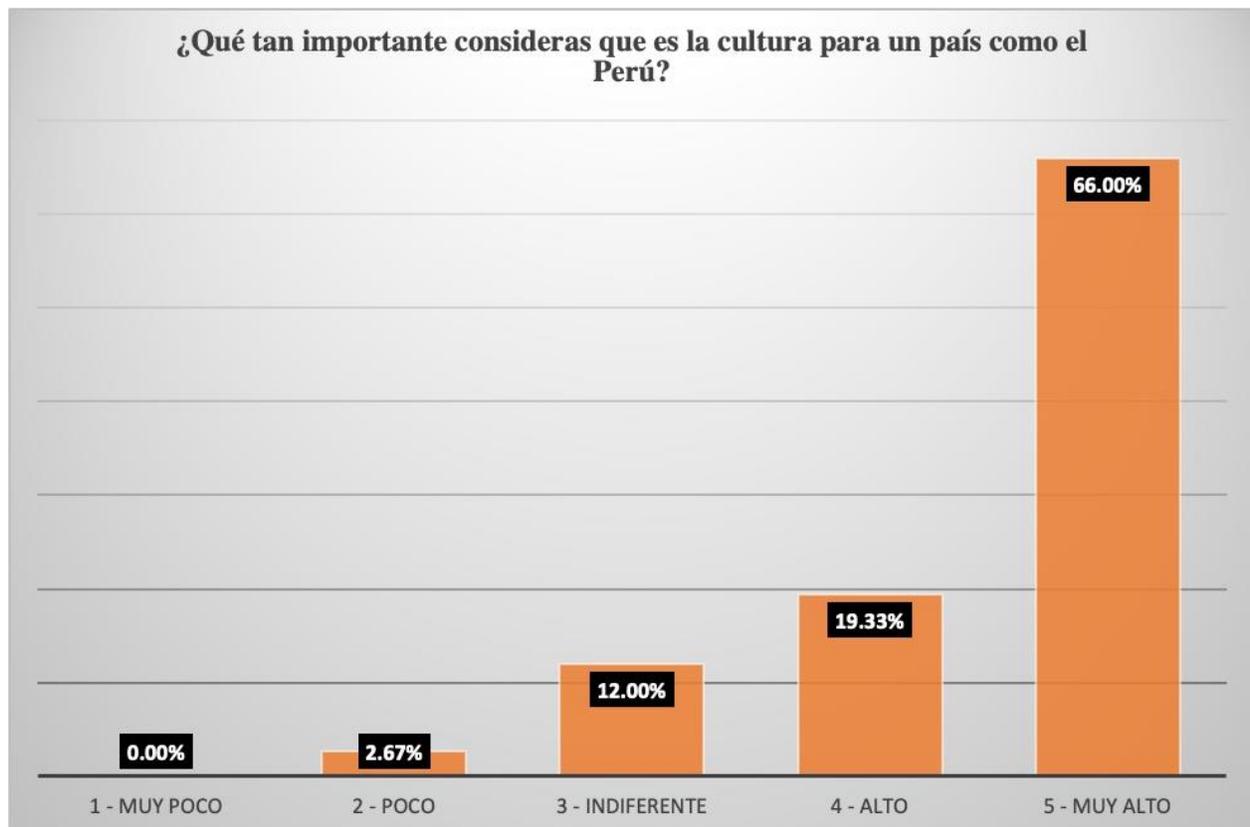
Respuesta	%
1 - Muy poco	0.00%
2 - Poco	3.33%
3 - Indiferente	15.33%
4 - Alto	33.33%
5 - Muy alto	48.00%



Respuesta	%
1 - Muy poco	10.67%
2 - Poco	10.00%
3 - Indiferente	24.67%
4 - Alto	40.00%
5 - Muy alto	14.67%



Respuesta	%
1 - Muy poco	0.00%
2 - Poco	2.67%
3 - Indiferente	12.00%
4 - Alto	19.33%
5 - Muy alto	66.00%



b) Entrevistas

Nombre	Cargo
Luis Santiago Castañeda Sanguinetti	Consultor Turismo Director ejecutivo - CONAVE
Carlos Felipe Viñas de Vivero	Presidente de la Cámara Regional de Turismo de Tumbes – CARETUR Empresario hotelero y gastronómico
Maycol Ugarte Vilca	Presidente de la Cámara Regional de Turismo de Machu Picchu – CARETUR Gerente de restaurante Apu Inti Miembro de la Red de Protección al Turista
Duración	45 - 60 minutos

Preguntas	Respuestas		
	Carlos Felipe Viñas de Vivero	Luis Santiago Castañeda Sanguinetti	Maycol Ugarte Vilca
¿En qué sector desarrolla su actividad profesional?	Gerencia empresas y hoteles, además es gremialista de Turismo	Consultorías de Desarrollo Sostenible, con especialización en Turismo, Artesanías, Participación Ciudadana, Planificación Estratégica, Seguridad Ciudadana, etc.	Presidente de la Cámara de Comercio de Machu Picchu Integrante de la Red de Protección al turista
¿Cuál es el impacto que dicho sector ha tenido en la población en los últimos 5 años?	El turismo se filtra de forma positiva con otros sectores que están relacionados ya que tiene una gestión horizontal.	La inversión pública en San Martín – Perú ha sido de más de 50 millones de soles, que ha generado un crecimiento de dicha actividad, sólo en el 2019 generó más de 500 millones de soles	Machu Picchu estaba con un índice de crecimiento alto. En el 2022, ha disminuido por la pandemia. Ellos dependen directamente del turismo, solo se tiene reactivado el 45% de los empresarios. Se está generando un conflicto socio económico, considerando que dos años no se han generado ingresos. La inestabilidad política se suma a que el sector está cada vez más golpeado.

<p>¿El sector referido ha experimentado una evolución en dicho periodo?</p>	<p>El crecimiento del turismo ha sido constante y ahora post-pandemia como muchos sectores de servicios hemos evolucionado con innovación tecnológica e implementado de nuevas estrategias en Marketing y bioseguridad.</p>	<p>En el área de agencias de viaje y operadores de turismo creció desde el 2013-2019 más de 400% mientras que la planta turística en hoteles y restaurantes 100%, en guías de 0 a 25, de transporte turístico formal de 0 a 65.</p>	<p>Mesas de trabajo con el Ministerio del Interior y el Turismo, para impulsar el proceso de reactivación.</p>
<p>A su juicio, ¿qué representa dicho sector para la sociedad peruana?</p>	<p>El turismo es un sector que cuida y usa la historia, gastronomía, arqueología, ambiente, seguridad entre otras para ofrecer sus servicios, por ende, involucra a la población para mantenerla y promocionarla.</p>	<p>Es el segundo generador de divisas detrás de la minería, con la pesca muy cerca.</p>	<p>Peru es un símbolo de gastronomía, cultura y turismo. Hay muchos atractivos que no se están potenciando como deberían. Tiene costa, sierra y selva, deberían estar en ferias.</p>
<p>Además de beneficios económicos, ¿considera que dicho sector puede aportar otros beneficios al país?</p>	<p>Los beneficios económicos que obtienen las fortalezas del país, como de canalizar estos recursos a proveedores locales. El turismo no sólo es un sector productivo y que utiliza mucha mano de obra local si no son impulsores de un estilo de vida que protege y valora sus costumbres locales.</p>	<p>Por supuesto, identidad y autoestima en la población, conservación, protección y puesta en valor del patrimonio cultural y natural, mejora de calidad de vida.</p>	<p>Si. considera importante no solo porque es su principal fuente de ingresos, aporta beneficios de cultura, identidad, educación, la población se está consentiendo que deben ser amables, personas que ofrezcan un buen trato, regalar una experiencia al turista.</p>

<p>¿Considera que dicho sector puede servir como instrumento de integración?</p>	<p>Para el turismo la integración entre sus comunidades es importante, así obtienen un ambiente de progreso y salud social. La necesidad de ofrecer circuitos turísticos hace grandes integradores entre los diferentes atractivos que poseen.</p>	<p>Los territorios debidamente estudiados y planificados desarrollan vocación turística y los circuitos y rutas pueden pasar por muchas zonas de desarrollo turísticos En el caso de la NOR AMAZONICA integra a 8 departamentos del norte y oriente del Perú.</p>	<p>Claro, el turismo es la industria de la paz. Todos los peruanos mas alla de pertenecer a las diferentes culturas, por el hecho de estar en un mismo territorio, nos vemos hermanados.</p>
<p>¿Considera que dicho sector puede servir como instrumento para que los peruanos puedan reconocerse pese a sus diferencias bajo una misma identidad?</p>	<p>Considero que a través del turismo logran que muchos peruanos estén inmersos con su herencia histórica, gastronómica y el ambiente tan diverso que posee el Perú, para muchas regiones aún no ven el potencial del sector y su influencia positiva para su población.</p>	<p>De hecho que sí, pero para que eso funcione se requiere una política pública con impulso en inversiones públicas y privadas, mejora de la competitividad en las cadenas de valor y calidad del servicio.</p>	<p>Claro que si, no solo estamos hermanados sino somos herederos de una cultura milenaria. Antes no valorabamos lo que habiamos heredado. Se esta volviendo a revalorar lo nuestro.</p>
<p>¿Considera usted que este sector es un motivo de orgullo para todos los peruanos?</p>	<p>Es optimista en pensar que, sí lo es, pero la población a veces ve el legado histórico como un derecho y no como una responsabilidad, evitando en cuidarlos y protegerlos.</p>	<p>Por su puesto, el Perú es un país maravilloso, el país de los tesoros escondidos.</p>	<p>Si claro, antes no se valoraba nuestra diversidad, ahora se esta revalorando.</p>

<p>A su juicio, ¿el desarrollo de este sector ha contribuido o puede contribuir con la prevención de conflictos sociales y combatir la discriminación en el país?</p>	<p>Los escenarios actuales están convulsionados, pero el turismo siempre contribuye con las sociedades que los rodea es una simbiosis necesaria para desarrollar el negocio del turismo.</p>	<p>Claro que sí, cada cosa en su lugar, no todos se benefician al 100%, por eso también debemos convertirnos en una potencia de exportaciones de productos agroexportables y con sostenibilidad.</p>	<p>Si, cuanto mas instruido y educado es una nacion, va a tener mas respeto. Un tema de cultura y de educación.</p>
<p>¿Puede mencionar algun proyecto en concreto que haya tenido éxito para fomentar el desarrollo y la integración de la sociedad?</p>	<p>El turismo tiene varios proyectos Comunitarios que apoyan a sus pobladores en todo el Perú, como también en el ámbito de Artesanía, Gastronomía y Turismo especializado. En la región de Tumbes tienen proyectos de involucramiento con los pobladores de los Puertos pesqueros que se involucran con el Turismo Náutico de observación de la fauna marina.</p>	<p>En la región San Martín el proyecto de promoción de los cuatro destinos y ahora con SE competitivo, con la cooperación española, con los holandeses y la GIZ de Alemania, con el BID y la CAF.</p>	<p>Lamentablemente el dinero que ingresa y que son recaudados por las instancias de gobierno no estan siendo reinvertidas correctamente, que deberia ser en proteccion y preservación.</p>

CAPÍTULO V DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Encuestas

La encuesta realizada contempló una muestra de 150 ciudadanos peruanos, tanto hombres (45.33%) como mujeres (54.67%), de los 20 a 79 años, con domicilio en distintas ciudades del Perú.

Las preguntas buscaban atender directamente el tema principal de la presente investigación, que no es otro que demostrar que, pese a que en el Perú la discriminación y la exclusión de los grupos étnicos y las diversas minorías forman parte de un proceso histórico, las industrias culturales, en particular, el turismo y la gastronomía, pueden servir como instrumentos para la promoción y fortalecimiento de la interculturalidad, la cohesión social y el desarrollo.

Para ello, se consultó a los participantes si alguna vez se habían sentido discriminados por un compatriota. Las respuestas afirmativas arrojaron un 47.33%, frente al 41.33% que señalaron no haberse sentido discriminados. Un 11.33% no precisó su respuesta. Los resultados demuestran que, la mayoría se ha sentido discriminado/a, cerca de la mitad de los entrevistados habrían sido víctimas de racismo, lo que se condice con los datos obtenidos en la Primera Encuesta Nacional de Percepciones y Actitudes sobre Diversidad Cultural y Discriminación Étnico-Racial (2018), que indica que los peruanos son racistas o muy racistas, y no entienden o desconocen el significado e importancia de la diversidad cultural. No deja de resultar paradójico que, en un país multicultural como el Perú, el racismo sea un fenómeno extendido que se manifiesta de forma transversal en toda la sociedad independientemente de la edad y el género, así como el estrato sociocultural.

En cuanto a la pregunta dos que inquiriere de manera puntual si alguna vez se han sentido avergonzados por sus raíces o las de su familia, el 28% dio una respuesta afirmativa, mientras que el 64.67% negó haber pasado por dicha experiencia. El 7.33% expresó no estar seguro de su respuesta. Pese a que las respuestas afirmativas no superan la tercera parte de los encuestados, es significativo el hecho de que perdure el sentimiento de inferioridad y vergüenza hacia el origen familiar, así como la visión por parte de ciertos grupos sociales que estigmatizan y estereotipan toda aquella manifestación cultural que no encaje con los modelos sociales e identitarios considerados deseables.

No obstante, la pregunta tres permite apreciar cómo la cultura y las diversas maneras a través de las cuales cobra expresión, constituyen un motivo de orgullo y una forma de auto identificación. A pesar de no poseer un vínculo directo con las tradiciones culturales y festividades de cierta región o localidad, la mayoría de los peruanos (Muy alto 36% y Alto 39.33%) se reconoce como parte de una {comunidad imaginada} (nación) que es heredera, al menos teóricamente, de un legado cultural compartido. De este modo, la cultura es percibida como un espacio ideal de confluencia, interacción, aceptación, pertenencia y orgullo, lo que revela su enorme potencial como instrumento de integración y cohesión social.

En la misma línea, las respuestas a la pregunta cuatro, identifican mayoritariamente (Muy alto 56% y Alto 16%) a la gastronomía como un símbolo de orgullo e identidad nacional. Asimismo, los resultados obtenidos en el desarrollo de la pregunta cinco, apunta a que la gastronomía es también percibida como un elemento de unión y reconocimiento entre los peruanos (61.33%).

En lo relativo al turismo, igualmente, los datos permiten concluir que dicha actividad ha contribuido a fomentar sentimientos similares en la población (Muy alto 44.67% y Alto 26%).

Ambas industrias culturales han consolidado el prestigio del Perú, lo que repercute positivamente en el sentimiento de orgullo e identificación nacional. Al ser consultados sobre si consideran que el turismo ha servido para unirnos como peruanos, la mayoría respondió afirmativamente (52.67%).

En la última edición del galardón *World's 50 Best Awards*, considerados los premios “Oscar” de la gastronomía mundial, dos restaurantes peruanos fueron premiados: Central, que ocupó el cuarto lugar a nivel global y el primero de Sudamérica; y Maido, que alcanzó el séptimo lugar a nivel global (Andina, 2021). Igualmente, Pía León, fue seleccionada como la mejor chef femenina del mundo, lo que consolida el prestigio unánime de la cocina peruana. Por otro lado, el Perú obtuvo el triunfo en las siguientes cuatro categorías de la edición regional de los *World Travel Awards*, celebrados el presente año en la Expo Dubái: Mejor atracción turística, Mejor oficina de turismo de Sudamérica, Mejor destino culinario y Mejor destino cultural.

Adicionalmente, la población considera (pregunta ocho) que la gastronomía y el turismo son elementos que contribuyen decididamente al desarrollo del país (Muy alto 58.67% y Alto 26.67%). Precisamente, la gastronomía representa en la actualidad alrededor del 10% del PBI y ha devenido en una de las fuentes del crecimiento económico (Yahoo finanzas, 2017). Según la Asociación Peruana de Gastronomía (APEGA), hace aproximadamente diez años, existían más de 200 restaurantes peruanos. No obstante, en la actualidad solo en Estados Unidos suman más de 400. (2019). De igual manera, esta industria cultural ha devenido en un factor clave en la generación de empleo. En Lima alrededor de un 5% de la PEA labora en el rubro hotelero y de restaurantes, lo que suma un estimado de 135.000 puestos de trabajo vinculados a la gastronomía, es decir, un número mayor que el dedicado a las actividades extractivas en el Perú (Ortega, 2019). Por su parte,

el turismo, contribuye con el 3,9% del PBI y se tenía proyectado que para el 2026, este aporte aumentaría a 7,2% en promedio (Promperu, 2018). No obstante, al igual que la gastronomía, el turismo ha sido una actividad profundamente golpeada por la crisis sanitaria mundial de la Covid-19, lo cual podría reducir sus expectativas de crecimiento. El turismo gastronómico, que es el punto en el que se interceptan ambas industrias, abarca más de 6 millones de personas, donde confluyen amplias cadenas de valor integradas por los productores, los restaurantes o locales donde se consumen los platillos y el público en general (INEI, 2017). Dicho circuito que es a un tiempo cultural y económico fomenta un sentimiento de identidad -al consumir algo que consideramos nuestro, por diverso que sea- y contribuye al crecimiento del país, al ser un importante medio de ingresos y empleos, que se calcula, según datos del MINCETUR recogidos por Ortega, en cinco mil millones de dólares anuales (2019).

De acuerdo con la información obtenida en la pregunta nueve, la población estima que tanto la gastronomía como el turismo, pueden incidir en una disminución de la conflictividad social (Muy alto 32% y Alto 36%). Ello, va de la mano con los dos atributos o cualidades señalados en el párrafo precedente, debido a que estas industrias generan las condiciones materiales e identitarias que hacen posible fomentar una cultura de paz social y reducir la pobreza, la desigualdad, entre otros. De la mano con estos datos, la pregunta diez, demuestra que las políticas adoptadas por el gobierno para establecer y conmemorar días festivos en alusión a nuestra gastronomía son consideradas mayoritariamente (Muy alto 33.33% y Alto 26.67%) como un acierto.

Por otra parte, en opinión de la mayoría de encuestados (Muy alto 49.33% y Alto 28%) es importante realizar turismo interno con anterioridad a viajar al extranjero. Esta respuesta denota un interés y curiosidad por conocer aquello que se considera como propio.

Las respuestas de la pregunta doce, indican que la diversidad cultural es interpretada como un elemento positivo (Muy alto 48% y Alto 33.33%). Sin embargo, al mismo tiempo se considera que dicha diversidad puede ser un factor que dificulte la integración y comprensión entre peruanos (Muy alto 14.67% y Alto 40%). De este modo, se comprueba fácticamente una de las paradojas enunciadas al inicio de la presente investigación: que, si bien la diversidad cultural es un elemento de riqueza y potencialidad, es también, simultáneamente, un elemento que dificulta la cohesión social y el auto reconocimiento.

Finalmente, la pregunta catorce, demuestra casi de forma unánime (Muy alto 66% y Alto 19.33%) la importancia sustancial que la cultura tiene para un país como el Perú. La diversidad cultural puede ser vista como problema y posibilidad, tal y como ha sido apuntado en el párrafo anterior. Empero, no se trata de tender o propiciar una homologación o estandarización cultural como respuesta. No basta con crear una suerte de identificación nacional derivada de ciertos símbolos o tópicos artificiales o prefabricados. El sentimiento de peruanidad y orgullo hacia lo propio debe corresponder a un movimiento espontáneo que reconozca la unidad en la diversidad existente.

Entrevistas

Los tres entrevistados señalaron que el turismo -al igual que la gastronomía- posee un carácter especial en el Perú, dado que, a diferencia de otros lugares en donde la oferta turística está enfocada en el entretenimiento, en el caso de nuestro país, lo que los turistas consumen es esencialmente cultura. De este modo, cultura, historia e identidad, junto con nuestros atractivos naturales, constituyen el sello distintivo de la oferta turística peruana.

El importante desarrollo del turismo y la gastronomía en los últimos años ha tenido un impacto positivo en la revaloración de nuestra cultura e identidad. Maycol Ugarte Vilca considera que constituye un motivo de orgullo, a través del cual, pese a nuestras diferencias y distinta procedencia, los peruanos nos hermanamos, no solo por ser parte de un mismo territorio sino por el hecho fundamental de ser herederos de una cultura milenaria.

Por su parte, Viñas de Vivero menciona que desde hace unos veinte años se percibe un orgullo por lo nuestro; una paulatina y creciente revalorización de nuestras raíces en la que el turismo y la gastronomía han sido decisivos. Ambas actividades, afirma, tienen un cariz *integrador* que hacen que la sociedad se pliegue bajo una misma identidad. El mestizaje es una expresión característica del Perú en el que saberes, técnicas, razas y costumbres de distintas procedencias han sabido amalgamarse de forma armoniosa en productos de gran factura, como es el caso de la gastronomía. De esta forma, en palabras del entrevistado, las diferencias no son limitantes sino una de nuestras más grandes fortalezas. El turismo y la gastronomía son elementos de unidad e identidad.

Luis Sanguinetti señala que dada la naturaleza particular que posee el turismo en el Perú, ligado de manera directa a la identidad y la cultura de su gente, la participación ciudadana es un elemento que no debe descuidarse; se debe promover el involucramiento activo del ciudadano a través de políticas públicas que enfatizan, por una parte, el orgullo por lo local, y por otra, la hospitalidad al recibir al turista. Ello, agrega, es particularmente importante en el caso del *turismo comunitario* que permite a las comunidades rurales generar ingresos adicionales a los que obtienen por sus actividades cotidianas, empleando los recursos naturales y la cultura del lugar como principal activo. De esta forma, el turismo tiene un impacto económico concreto que permite emplear a parte

de la población como guías turísticos o prestadores de servicios a los visitantes. Contribuye también al fortalecimiento de las comunidades, transfiriendo la toma de decisiones a estas; el mejoramiento de sus condiciones de vida; el desarrollo de la infraestructura local; la descentralización del turismo, entre otros.

En ese sentido, el impacto del turismo es diverso: no solo repercute económicamente, sino que influye en otros sectores. Para que el turismo pueda desarrollarse de manera adecuada es necesario contar con una serie de condiciones: ciudades ordenadas, seguridad, limpieza pública, protección y conservación de los atractivos turísticos, sostenibilidad de los recursos, conectividad y, en general, una conciencia por parte de los lugareños de la importancia del legado del que son parte y el potencial que encierra para su desarrollo. Así pues, el valor del turismo trasciende su propia actividad al ser un catalizador que fomenta la mejora en otros ámbitos y que incide en la optimización de la sociedad. Facilita elementos de desarrollo, sin perjuicio de la identidad de las comunidades.

Los entrevistados coincidieron en la necesidad de que en el caso del turismo debe existir una adecuada capacitación de los operadores, lo que implica dotarlos de herramientas que les permitan cumplir cabalmente con su función. El desconocimiento de idiomas, fundamentalmente el inglés, es una de las barreras que impide la captación de turistas, quienes se ven desanimados de visitar una determinada localidad o atractivo turístico ante la ausencia de guías con los cuales comunicarse e interactuar.

A juicio de los entrevistados, debe existir una correcta articulación entre las oportunidades que crea el turismo y la educación que se brinda. Los tres consideran que los planes de estudio deben ofrecer conocimientos técnicos en materia de hotelería y turismo, ya que de esta forma se contaría con un mayor número de jóvenes que podrían ser empleados en un sector cuya expansión ha sido considerable en los últimos años y que viene experimentando actualmente una recuperación rápida y positiva. Si bien el turismo representa una oportunidad considerable en las tres regiones analizadas, la ausencia de personal adecuadamente entrenado constituye una seria limitante que puede frenar su desarrollo. El turismo es una industria que puede tener una repercusión positiva en términos materiales y para el mejoramiento de las capacidades humanas, siempre y cuando esté acompañado de políticas que hagan viable su adecuado ejercicio y tecnificación.

De acuerdo con Ugarte la inestabilidad política es un factor que tiene consecuencias nefastas para las industrias culturales, particularmente en el caso del turismo, ya que limita el flujo de visitantes, desalienta el turismo y ofrece una imagen muy negativa del país. En esa línea, Viñas de Vivero sostiene que la ausencia de continuidad en las políticas públicas de una administración a otra afecta seriamente la concreción de las metas y objetivos trazados. Si bien el grueso de la inversión en los sectores estudiados proviene de fuentes privadas, el Gobierno no puede descuidar su rol articulador y promotor de estas actividades.

CAPÍTULO VI LAS INDUSTRIAS CULTURALES, LA GASTRONOMÍA Y EL TURISMO: REVALORIZACIÓN IDENTITARIA

Como se plantea en el presente trabajo, las industrias culturales -la gastronomía y el turismo-, tienen, en tanto presuponen un enfoque intercultural, el potencial para incidir positivamente en la prevención y reducción de las situaciones de conflictividad, los dos tipos de conflictos analizados, conflictos por reproducción social y conflictos culturales, en contextos urbanos, fomentando la integración, cohesión social y el desarrollo.

La gastronomía refleja la riqueza de la diversidad cultural que existe en el Perú. Se ha incrementado los esfuerzos de valoración, promoción y difusión de la cultura tradicional y popular, desde el Estado, centro de investigación académica e incluso desde el sector privado. Si se maneja adecuadamente las industrias culturales, la gastronomía y el turismo, pueden significar grandes oportunidades económicas además de tener un valor agregado, el de reforzar la identidad cultural, la autoestima y el orgullo por nuestro patrimonio.

Esto adquiere un gran valor en la construcción de la identidad peruana como una ciudadanía que se reconoce multicultural y étnicamente variada, en donde empieza a aceptar una tolerancia proactiva y socialmente cohesiva.

A través de la gastronomía, cada insumo, cada plato que se presenta y ofrece, así como cada espacio y forma de consumo, cada uno narra una historia en particular, llena de peculiaridades que van más allá del gusto.

Sin lugar a duda, la gastronomía es uno de los principales espacios de producción de la cultura. En donde se mezclan todos los elementos que componen la sociedad, desde los ecológicos-productivos basados en la relación que establezcan los humanos con el entorno que les da el sustento, hasta los

aspectos simbólicos como las percepciones, las valoraciones y usos sociales derivadas de su obtención, intercambio, preparación y consumo.

Por ello, la gastronomía ha logrado mantener su particularidad y el sentido de distinción frente a otras tradiciones del mundo, sin renunciar a su herencia local, logrando la revalorización de la cultura.

De igual modo, a través del turismo, se descubre el carácter diverso y dinámico de la cultura, de la mano con sus legados en formas materiales e inmateriales. Mediante el turismo, se reconoce la importancia de la cultura como recurso y que pueden servir como estrategia de lucha contra la pobreza y los prejuicios y sentar las bases de un diálogo intercultural positivo.

Viajar por turismo es una forma de vida para una gran parte de la población mundial, así como la cultura de la hospitalidad y de recibir turistas se ha convertido en una parte esencial de los lugares que visitan.

Lo que se busca es reforzar las capacidades de las minorías; promover espacios de debate y diálogo; reducir la pobreza y las diferencias sociales en tanto fuentes primarias del conflicto; y contribuir al fortalecimiento de la ciudadanía.

CAPÍTULO VII EL CASO PACHACUTEC: LA GASTRONOMIA COMO INDUSTRIA CREATIVA, IDENTIDAD Y FACTOR DE DESARROLLO

Uno de los ejemplos más preclaros en los que se materializa el potencial que tienen las industrias culturales, y de manera más concreta, la gastronomía, es la labor que en dicha área viene realizando el chef peruano Gastón Acurio desde hace más de 25 años. Gastón ha demostrado -como señala Andrea Ortega- que la gastronomía es una “industria creativa” que, además de alimentar el cuerpo, hace lo propio con “el alma y la cultura de América Latina y el Caribe” (2019).

La labor realizada por Gastón en este marco ha supuesto una extensa investigación de la culinaria peruana; una exploración de su historia y de las variadas tradiciones que convergen para darle forma. Precisamente, esa diversidad cultural, desde los Andes hasta el Amazonas, es la que otorga un carácter distintivo a su cocina, y presenta a la gastronomía del Perú como una de las más ricas no solo en términos de sabor sino desde el punto de vista de la cultura y la historia. Es esta propuesta la que, en gran medida, ha abierto una nueva senda por la que transita actualmente la cocina peruana, y que ha tenido, como uno de sus efectos principales, el redescubrimiento de una tradición que es, a un tiempo, una revaloración de las múltiples raíces de nuestra polivalente identidad y un motivo de unidad y orgullo para los peruanos (Cook & Arts, 2021, 02:45).

En ello radica gran parte del éxito que ha tenido la propuesta de Acurio. Como ha manifestado, gracias a ese reconocimiento del valor que tiene lo propio, los proyectos y aspiraciones iniciales pudieron llegar a concretarse: “El sentimiento de celebrar el amor por nuestra cocina, por nuestra cultura, por nuestra identidad, nos dio la fuerza necesaria y el empuje para superar esa primera

etapa hostil y poder encontrar el escenario que hoy día conocemos” (Citado Por Ortega, 2019). De ahí que se pueda afirmar que las industrias culturales son importantes generadores de valores y que, precisamente por ese motivo, pueden contribuir a conciliar, de manera armoniosa, las diferencias que separan a los miembros de una sociedad. La gastronomía es uno de esos campos - como el fútbol- en que se resuelven las tensiones y se abrazan las diferencias.

En palabras del propio chef, esta revolución experimentada por nuestra cocina -el llamado “Boom gastronómico peruano”- ha tenido un impacto relevante en la construcción de una “identidad-país”, y la revalorización y reactivación de la industria agrícola: “Necesitábamos que la gente entendiera que detrás de todos esos platos maravillosos hay personas produciendo estos ingredientes, que necesitan condiciones equitativas para mantenerse en el mercado” (2019). De este modo, como ha sido referido con más detalle en otros acápite de la investigación, la gastronomía ha tenido también un impacto positivo y transversal en el crecimiento económico, la mejora de oportunidades, la competitividad y la reactivación de otros sectores productivos.

Pero más allá de esta condición dual de la gastronomía, como símbolo de identidad y factor de crecimiento económico, interesa señalar aquí el efecto que ha tenido a nivel social -la cocina como “arma social”- rescatando la experiencia de la labor realizada por Gastón Acurio a través de la Fundación Pachacutec, la cual abrió sus puertas en 2007 y desde entonces viene impartiendo clases técnicas a jóvenes de escasos recursos que han encontrado en la gastronomía una alternativa de vida y superación. La misión de la Fundación Pachacútec estriba en “transformar vidas de personas de bajos recursos a partir de una educación de excelencia en los niños, contribuyendo a integrarlos a la ciudadanía e impartiendo la formación técnica y en valores humanos a los jóvenes para lograr

su inserción laboral efectiva, la generación de sus propios negocios y un impacto positivo en sus familias y en la sociedad” (Fundación Pachacútec, 2022). Ello parte de entender la gastronomía como “una actividad plural y colectiva capaz de generar el cambio” (2019). Dicha Fundación, a través de la iniciativa CONVIDA persigue tres objetivos: (i) operar como una escuela y restaurante para los estudiantes de servicios y gastronomía; (ii) fungir como comedor popular con una propuesta nutritiva que ofrezca dicho servicio a estudiantes en edad escolar y preescolar; (iii) y ser un establecimiento de alimentos al que puedan acudir los trabajadores, así como la comunidad de Pachacutec, en Ventanilla.

Así pues, la cocina ofrece una alternativa inclusiva e integradora a jóvenes con talento pero con ausencia de oportunidades y de bajos recursos, que, de otro modo, no contarían con esta posibilidad de desarrollo, y que posee no solo un impacto personal y directo en sus vidas sino que, además, hace llegar sus beneficios a su comunidad tanto a través de los comedores sociales, como por el desarrollo que produce y que incide en la reducción de la delincuencia, la conflictividad, la mejora de la calidad de vida y en tanto demostración de que la educación es el elemento clave para equilibrar la balanza y hacer posible la justicia social (Chef TV, 2016, 5:14).

Es el caso de Gerson Atalaya, quien fue estudiante de escuela de cocina de la Fundación y que con anterioridad estuvo involucrado en casos de pandillaje. Su incorporación al proyecto Pachacútec supuso para él y su familia un cambio y mejora sustancial que lo alejó de la delincuencia y le ofreció la posibilidad de desarrollarse profesionalmente, oportunidad con la que antes no contaba debido a la situación económica de su familia (DW en Español, 2017, 04:40). Asimismo, el aporte de la Fundación se ve retroalimentado con la labor que realizan algunos de sus exalumnos, como

el caso de Miguel Inquinilla, convertido en la actualidad en un reconocido chef que imparte clases en su alma máter, en un intento de transmitir a otros jóvenes los conocimientos aprendidos y retribuir a su comunidad los beneficios recibidos (DW en Español, 2017, 01:44).

Una de las zonas más vulnerables a nivel social y económico de Lima, ha visto converger los beneficios que la gastronomía puede producir; beneficios que no podrían materializarse de no haberse alcanzado previamente las condiciones que sustentan el reconocimiento y la valoración extendida de la que goza actualmente la gastronomía peruana, especialmente por los propios peruanos. No se trata solamente de un despliegue satisfactorio y millonario en términos de publicidad, ni de la altísima calidad y aún más sorprendente diversidad de nuestra cocina, sino - como ha referido el propio Gastón- de ese sentimiento de orgullo, pertenencia y amor que genera lo nuestro: ese reconocimiento de una parte de nuestra propia identidad y potencial es lo que ha posibilitado el crecimiento de la gastronomía peruana; el mismo reconocimiento que podría ser rescatado en otras industrias culturales a fin de impulsar nuestra economía, lograr un mayor desarrollo humano, reducir la conflictividad y servir como herramienta para la construcción de una auténtica paz social .

CAPÍTULO VII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1. Conclusiones

- La propuesta planteada a través del presente trabajo de investigación tiene -principalmente - una aplicación en sectores urbano-populares (según ha sido confirmado en las entrevistas y encuestas realizadas, así como en el análisis del Caso Pachacútec) para incidir en la prevención y/o mitigación de conflictos de índole *cultural* y por *reproducción social*. Conforme se ha podido constatar, si bien en el Perú se tiende a enfocar y entender casi exclusivamente los conflictos como aquellos de naturaleza socioambiental y ligados a actividades extractivistas, una visión más amplia del asunto permite entender que la conflictividad va más allá del marco socioambiental referido. Precisamente, en la tipología de conflictos descrita, las causas que los originan estriban en la pobreza, la desigualdad, la exclusión y la ausencia de oportunidades (en el caso de los conflictos por reproducción social) y la discriminación, el racismo, la inequidad, así como, la desigualdad y exclusión, motivadas por razones étnicas, lingüísticas y culturales (en el caso de los conflictos culturales). Por tanto, al ser las industrias culturales, como se ha demostrado, instrumentos de cohesión social, interculturalidad y desarrollo, inciden en crear las condiciones para combatir las causas estructurales de la conflictividad presente en estos casos, en los ámbitos económico, social, cultural y socio simbólico.
- Se ha comprobado fácticamente una de las paradojas enunciadas al inicio de la presente investigación: que, si bien la diversidad cultural es un elemento de riqueza y potencialidad, es también, simultáneamente, un elemento que dificulta la cohesión social, el auto reconocimiento, la integración y el diálogo intercultural. No obstante, solo a través de una

visión que entienda la diversidad cultural como un instrumento que puede contribuir de modo decisivo al desarrollo, se podrá lograr una auténtica transformación que repercuta en un considerable mejoramiento en la calidad de vida de los individuos y asegure los elementos y condiciones requeridos para que puedan desenvolverse con libertad y de conformidad con su dignidad, desarrollando plenamente su potencial y capacidades, y generando un clima que invite a la tolerancia y la paz social, reconociendo la unidad en la diversidad existente.

- Los resultados obtenidos luego de la aplicación de la metodología descrita (encuestas y entrevistas) han logrado confirmar la hipótesis del presente trabajo; a saber, que las industrias culturales, el turismo y la gastronomía, pueden servir como instrumentos para la promoción y fortalecimiento de la interculturalidad, la cohesión social y el desarrollo. Si bien en el Perú la discriminación y la exclusión de los grupos étnicos y las diversas minorías forman parte de un proceso histórico que configura una realidad problemática y conflictiva, conforme a la opinión de los especialistas y entrevistados, se ha podido constatar el potencial transformador que ofrecen las industrias culturales para reducir la incidencia de situaciones de conflictividad -sobre todo en zonas urbano-populares- que, en muchos casos, tienen un trasfondo cultural al nivel de las representaciones, actitudes y comportamientos de los actores participantes. Además, las industrias culturales en tanto generadoras de empleos y oportunidades tienen la capacidad de incidir positivamente en el mejoramiento de situaciones conflictivas ocasionadas por la falta de oportunidades: la delincuencia, la desigualdad, la discriminación y la inseguridad ciudadana.
- Si bien tradicionalmente se ha entendido por industrias culturales a aquellas vinculadas al entretenimiento o la cultura (cine, música, industria editorial, etc.), una interpretación más

amplia permite entenderlas como aquellas que son “socio simbólicamente significativas”, es decir, que producen valores específicos y una interpretación del mundo. De esta forma, se incorpora dentro de la categoría de industrias culturales a los medios de comunicación masiva, así como otras industrias o actividades humanas como el juguete, el automóvil, el vestido, la salud, la farmacéutica, los cosméticos, la gastronomía y el turismo.

- En tanto industrias culturales, la gastronomía y el turismo han sido identificadas como instrumentos que contribuyen a forjar una identidad compartida dentro de la pluralidad cultural que compone la sociedad y que refuerzan un sentido de pertenencia y cohesión. En este contexto, mediante su capital simbólico y considerable potencial para el desarrollo, ambas industrias culturales se presentan como alternativas que permiten revalorar y conciliar todos aquellos elementos que dan forma a nuestra vasta y polivalente identidad. De este modo, la cultura es percibida como un espacio ideal de confluencia, interacción, aceptación, pertenencia y orgullo, lo que revela su enorme potencial como instrumento de integración y cohesión social. Lo cual ha sido confirmado tanto a través de las encuestas como las entrevistas realizadas.
- La gastronomía y el turismo en el Perú han ganado mayor dimensión e importancia en los últimos años, lo que se evidencia en el reconocimiento unánime que han recibido con la obtención de importantes premios internacionales, así como en su aporte al crecimiento económico del país, al representar actualmente alrededor del 10% y el 3,9% del PBI, respectivamente. El turismo gastronómico, que es el punto en el que se interceptan ambas industrias, abarca más de 6 millones de personas, donde confluyen amplias cadenas de valor integradas por los productores, los restaurantes o locales donde se consumen los platillos y el público en general. Dicho circuito que es a un tiempo cultural y económico fomenta un

sentimiento de identidad -al consumir algo que consideramos nuestro, por diverso que sea- y contribuye al crecimiento del país, al ser una fuente cada vez más importante de ingresos y empleos.

- En el Perú, la discriminación y la exclusión de los grupos étnicos y las diversas minorías constituyen un proceso histórico, con diversas modalidades que operan tanto localmente como a un nivel regional, y que poseen un elevado influjo en los procesos sociales, culturales, económicos y políticos, lo cual dificulta la concreción de un proyecto nacional inclusivo y que promueva la unidad a través del respeto y la revalorización de las diferencias. La superación de estos flagelos supone una tarea pendiente para el Estado, la sociedad civil, la opinión pública y, en general, para toda la sociedad en su conjunto.
- De acuerdo con la información reunida a través de las diversas encuestas que se han efectuado para la presente investigación, se puede afirmar que, la mitad de los encuestados se han sentido discriminados/as, cerca de la tercera parte habrían sido víctimas de racismo. Igualmente, es significativo el hecho de que perdure el sentimiento de inferioridad y vergüenza hacia el origen familiar, así como la visión por parte de ciertos grupos sociales que estigmatizan y estereotipan toda aquella manifestación cultural que no encaje con los modelos sociales e identitarios considerados deseables.
- Según las entrevistas realizadas, el turismo representa una actividad fundamental para Tumbes o Cusco, es su mayor fuente de ingresos y de acuerdo con las opiniones recogidas, se recomienda implementar un plan de estudios contemplando diferentes cursos de gestión hotelera y de turismo, además de idiomas, enfatizando el inglés, para que la población pueda contar con las herramientas necesarias y brinden servicios de calidad.

- La inversión en materia cultural no solo se justifica en el surgimiento de nuevas oportunidades laborales –en el Perú, las economías creativas representan apenas el 4% de puestos de trabajo- sino porque puede tener un impacto positivo en mejorar las condiciones de convivencia entre los ciudadanos, particularmente en lo relativo al sentimiento de cohesión social y sus alcances (conforme ha sido desarrollado de manera teórica en los apartados precedentes); potenciar el sentimiento de unidad y amistad entre comunidades; estimular la creatividad, innovación y el talento humano.
- El turismo y la gastronomía son campos que poseen un carácter intercultural donde se manifiesta un diálogo permanente entre las culturas. Así, ambos se presentan como instrumentos válidos con los cuales se puede lograr articular una sociedad más cohesionada produciendo sentido tanto a nivel individual como colectivo y funcionando como instrumento de representación y de afirmación de identidades. A través de estas industrias culturales se crean valores que permiten una identificación social positiva, como generadora de valor social, e incluso como una actividad económica creativa que es motor del desarrollo humano sostenible.
- A fin que el turismo pueda desarrollarse de manera adecuada es necesario contar con una serie de condiciones: ciudades ordenadas, seguridad, limpieza pública, protección y conservación de los atractivos turísticos, sostenibilidad de los recursos, conectividad y, en general, una conciencia por parte de los lugareños de la importancia del legado del que son parte y el potencial que encierra para su desarrollo. De este modo, el valor del turismo trasciende su propia actividad al ser un catalizador que fomenta la mejora en otros ámbitos y que incide en la optimización de la sociedad.

7.2. Recomendaciones

- En cuanto se ha demostrado el potencial que encierra las industrias culturales, en tanto instrumentos para combatir las causas estructurales de los conflictos por reproducción social y de índole cultural, se sugiere continuar e intensificar la promoción de estas industrias culturales a través de las agencias o entidades correspondientes del estado, tanto a nivel nacional, regional y local.
- Es fundamental que, a través de estos esfuerzos, se logre concientizar a la población sobre el impacto que las industrias culturales pueden tener en la mejora de sus condiciones de vida y como factor que fomente la unidad y revalore la cultura e identidad, al tiempo que incida en la reducción de las causas de conflictividad. Si bien ello, como ha sido analizado, tiene una aplicación en espacios urbanos, también puede hacerse extensivo en el caso del turismo comunitario, como factor de desarrollo.
- Dado que se ha podido constatar la amplia aceptación, identificación y valoración positiva de las políticas adoptadas por el gobierno del estado peruano para establecer y conmemorar días festivos en alusión a nuestra gastronomía, es conveniente continuar implementando políticas similares que al tiempo de fomentar el desarrollo de ambas industrias (debido al considerable incremento del consumo), invitan a una reflexión sobre nuestra ingente riqueza cultural y promueve el sentimiento de orgullo e identidad nacional.
- En el caso de las regiones que, como Tumbes o Cusco, el turismo representa una actividad fundamental para la economía, y de acuerdo a las opiniones recogidas por los entrevistados, se debe implementar un plan de estudios que contemple cursos de gestión hotelera y de turismo, además de idiomas, con especial énfasis en el inglés, a fin de que un sector de la población pueda contar con las herramientas que le permitan incorporarse al mercado

turístico, fortaleciendo la calidad de los servicios que se brinden. Dicha formación puede brindarse no solo a nivel universitario, sino también a nivel técnico, e incluso, como ha sido sugerido, en los últimos años de formación escolar, garantizando así que, al egresar, los jóvenes de estas regiones y localidades se encuentren capacitados para obtener un puesto de trabajo y sacar provecho de las oportunidades que el turismo ofrece.

- Resulta fundamental que el turismo no solo se entienda como una actividad eminentemente económica, sino que posee, a su vez un componente cultural que debe ser promovido, conocido y revalorado debido al enorme potencial que encierra como elemento de identificación y cohesión social; el cual encuentra un punto de continuidad con la gastronomía a través del turismo gastronómico. Dicha actividad ha empezado a consolidarse como uno de los principales atractivos y rasgos distintivos del Perú contemporáneo generando importantes ingresos para el crecimiento y promoviendo de forma positiva la gran diversidad existente en el país.
- Considerando la coyuntura que ha sido creada por la pandemia de la Covid-19, que ha significado un golpe dramático y contundente para la economía nacional, particularmente en el ámbito de las industrias culturales debido a las diversas restricciones sanitarias impuestas y que, en diversas etapas, han supuesto la reducción del aforo y el cierre permanente de diversos establecimientos, es aconsejable crear las condiciones necesarias y continuar con la promoción del turismo interno como un factor que puede contribuir decididamente a la reactivación económica, y al mejor conocimiento de nuestras sociedades, gentes y en general, nuestra diversidad cultural.
- A nivel de políticas públicas, debe promoverse una comprensión integral de las industrias culturales que haga pensar en ellas, desde una perspectiva más amplia y que englobe

actividades tradicionalmente excluidas o no contempladas dentro de dichas categorías. Al ser socio simbólicamente significativas, el turismo y la gastronomía deben ser asumidas por el gobierno, sus diversas instituciones, el sector privado y la sociedad en general como industrias culturales con un potencial transformador y un impacto positivo creciente en términos económicos.

- Es necesario que las industrias culturales sean abordadas de manera transversal, de modo que su articulación sea producto de un esfuerzo conjunto entre los diferentes entes del estado que deberían estar involucrados en su promoción y desarrollo: el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, entre otros. Para ello, se propone a nivel técnico la creación de una mesa de trabajo intersectorial sobre industrias culturales que tenga como objetivo, precisamente, un tratamiento conjunto de estas materias, así como propuestas y soluciones tendientes a la mejora del sector. Dicho esfuerzo logrará reforzar el ámbito de las industrias culturales, dotándolas, en primer término, de mayor visibilidad y poniendo el tema sobre la mesa del debate y la acción nacional, y luego, ofreciendo, a través de un trabajo conjunto, soluciones y cursos de acción para hacer frente a las dificultades que estas empresas enfrentan en un medio en ocasiones indiferente frente a la enorme potencialidad de la cultura y que, como se ha intentado demostrar a lo largo de la presente investigación, representa una de las mayores fortalezas y fuentes de riqueza del Perú.
- A nivel regional y local, sería conveniente estimular el turismo comunitario, ya que genera puestos de trabajo a la comunidad, de forma suplementaria, a las actividades cotidianas que realiza para su subsistencia. Además, promueve el involucramiento de la sociedad y la

revalorización de su cultura generando valor social, cohesión y orgullo ante sus propias tradiciones, lengua e identidad.

- La labor que viene realizando desde el 2007 la Fundación Pachacútec es una iniciativa, probadamente exitosa, que debería ser emulada e impulsada por el Estado, y que podría implementarse en otras zonas de similares condiciones alrededor del país, contando, además, con el valioso apoyo por parte de actores privados y extranjeros. En ese sentido y a fin de viabilizar el proyecto, el Estado, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores podría explorar posibilidades de cooperación internacional no reembolsable que hagan efectiva la concreción de este proyecto.
- Dado el prestigio que poseen la gastronomía y el turismo actualmente en el Perú, su carácter cohesionador e identitario, así como su creciente importancia como actividad económica y generadora de empleo, lo que incide en combatir las causas estructurales de la conflictividad, resulta también viable explorar el caso de otras industrias culturales que pueden tener un efecto similar en los ámbitos mencionados.
- Resulta conveniente ampliar el concepto de lo que se entiende como conflicto en el Perú, fundamentalmente a través de las instancias que tienen a su cargo el monitoreo, clasificación, prevención, negociación y eventual búsqueda de solución, puesto que, como se ha podido constatar, predomina un enfoque que restringe dicho fenómeno a aquellos conflictos de índole socioambiental y extractivista. Es necesario contar con una visión más amplia y que identifique otros tipos de conflictividad que de no ser abordados correctamente, pueden desembocar en situaciones de alto grado violencia.

- En un país como el Perú no debe subestimarse el rol y relevancia de la cultura y su vinculación con los conflictos existentes, así como su potencial para, a través de un adecuado enfoque, lograr prevenirlos y reducir su incidencia.

BIBLIOGRAFÍA ELECTRONICA

Artículo digital

Andina Agencia Peruana de Noticias (14 de julio de 2021). *Óscar del Turismo: Perú busca su octava corona como Mejor Destino Culinario de Sudamérica*. Andina.pe

<https://andina.pe/agencia/noticia-oscar-del-turismo-peru-busca-su-octava-corona-como-mejor-destino-culinario-sudamerica-853050.aspx>

Mercado, David (6 de noviembre de 2019). *Los países con la mayor cantidad de población indígena de América*. World Economic Forum.

<https://es.weforum.org/agenda/2019/11/los-paises-con-la-mayor-cantidad-de-poblacion-indigena-de-america/>

Ortega, Andrea (2019). *Ingredientes para emprender: la historia del chef más famoso del Perú*. Banco Interamericano de Desarrollo.

<https://www.iadb.org/es/mejorandovidas/ingredientes-para-emprender-la-historia-del-chef-mas-famoso-de-peru>

Redacción Finanzas (19 de junio de 2017). *La gastronomía peruana ya supone el 10% de la economía del país*. Yahoo Finanzas.

<https://es-us.finanzas.yahoo.com/noticias/la-gastronomia-aporta-un-10-del-crecimiento-economico-del-peru-214435847.html>

Valor compartido (18 de agosto de 2020). *Cohesión social: integración e la ciudadanía a su comunidad*. Valor compartido.

<https://valor-compartido.com/cohesion-social-integracion-de-la-ciudadania-a-su-comunidad/>

Informe

CEUPE (2022). El conflicto intercultural.

<https://www.ceupe.com/blog/el-conflicto-intercultural.html>

Consejo Presidencial Andino (2002). Carta Andina para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos.

<http://www.sice.oas.org/labor/Carta%20Andina.pdf>

INEI (2017). Perú: Perfil Sociodemográfico. Informe Nacional.

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digiales/Est/Lib1539/

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2016). Medición Económica del turismo.

https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/turismo/publicaciones/MEDICION_ECONOMICA_TURISMO_ALTA.pdf

UNESCO (1982). Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales.

https://culturalrights.net/descargas/drets_culturals400.pdf

UNESCO (2013). *Informe sobre la economía creativa*.

<https://es.unesco.org/creativity/activities/informe-sobre-economia-creativa>

UNESCO (2009). Informe Invertir en la diversidad cultural y el diálogo intercultural.

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000184755_spa

Libro electrónico

Barabas, Alicia (2018). *Multiculturalismo, pluralismo cultural y interculturalidad en el contexto de América Latina: la presencia de los pueblos originarios*. INAH.

<https://journals.openedition.org/configuracoes/2219>

Canepa, Gisela & Hernández, Miguel & Biffi, Valeria & Zuleta, Mario (2011). *Cocina e Identidad. La culinaria peruana como patrimonio cultural inmaterial*. Ministerio de Cultura.

<https://repositorio.cultura.gob.pe/bitstream/handle/CULTURA/681/COCINA%20E%20IDENTIDAD.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Dorival, Rosa (2018). *Discriminación en el Perú : acercamiento bibliográfico*. Fondo Editorial.

<https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2186/DI11.pdf?sequence=7&isAllowed=y>

Gil, Delannoi & Taguieff, Pierre-André (1993). *“La teoría de la nación y sus ambivalencias”*.
Teorías del nacionalismo. Paidós.

<https://www.lacentral.com/9788475099385>

Ministerio de Cultura (2014). *Derechos de los pueblos indígenas en el Perú. El rol garante del estado en la protección y promoción de los derechos humanos*. Estación La Cultura.

<https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/DerechosdelospueblosindigenasenelPeruMaterialesdecapacitacion2.pdf>

Rey, Germán (2009). *Industrias culturales, creatividad y desarrollo*. Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo.

https://oibc.oei.es/uploads/attachments/64/2009_Ind_Cult_CreativyDes_AECID.pdf

Sen, Amartya (2000). *Desarrollo y libertad*. Editorial Planeta Argentina.

https://www.palermo.edu/Archivos_content/2015/derecho/pobreza_multidimensional/bibliografia/Sesion1_doc1.pdf

Sorj, Bernardo & Martuccelli, Danilo (2008). *The Latin American Challenge – Social Cohesion and Democracy*. Centro Edelstein

<https://books.scielo.org/id/kfver>

UNESCO (2017). *Políticas para la creatividad. Guía para el desarrollo de las industrias culturales y creativas*. Sector de la cultura.

<https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/220384s.pdf>

Valencia, Areli (2010). “*Derechos humanos y equidad social: avanzando hacia una visión transformativa en la protección de los derechos humanos*”. Revista Iberoamericana de Derecho Procesal Constitucional.

<https://www.amazon.com.mx/Revista-Iberoamericana-Derecho-Procesal-Constitucional/dp/9999158706>

Valencia, Areli (2019). Tema 1: Los derechos humanos frente al desarrollo. Pontificia Universidad Católica del Perú.

<https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/170363/Los%20derechos%20fundamentales.pdf>

Material de trabajo

UNESCO (2022). La UNESCO Avanza. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/247785sp_1_1_1.compressed.pdf

Valencia, Areli (2019). Tema 2: Evolución histórica y conceptualización de la idea de desarrollo. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Página web

Concepto (2020, Septiembre). *Gastronomía*.

<https://concepto.de/gastronomia/>

Congreso (1993). Constitución Política del Perú de 1993.

https://www2.congreso.gob.pe/Sicr/Comisiones/2004/Ambiente_2004.nsf/Documentosweb/582BCB0B54FE2DA205256F3200548D1B/%24FILE/CONSTITUCION_1993.pdf

Defensoría del Pueblo (2002). Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad.

<https://www.defensoria.gob.pe/adjuntia/prevencion-de-conflictos/>

Fundación Pachacútec (2022). *Presentación*.

<https://fundacionpachacutec.org/presentacion/>

Ministerio de Cultura (2017, Julio). *Ministerio de Cultura: Industrias culturales y las artes aportaron casi US\$ 1,100 millones al PBI Nacional*.

<https://www.gob.pe/institucion/cultura/noticias/5236-ministerio-de-cultura-industrias-culturales-y-las-artes-aportaron-casi-us-1-100-millones-al-pbi-nacional>

PROMPERU (2018, Febrero). *Beneficios del turismo en las ciudades latinoamericanas*.

<https://www.promperu.gob.pe/turismoin/Boletines/2018/feb/beneficios-del-turismo-en-las-ciudades-latinoamericanas-que-mas-viajeros-reciben.html>

Real Academia Española (2006). *Definición de cultura*.

<https://dle.rae.es/cultura>

Servindi (2018, Setiembre). *El 60,2% de los peruanos se identifican como mestizos. 25 % originarios*.

<https://www.servindi.org/actualidad-noticias/10/09/2018/6-de-cada-10-peruanos-se-consideran-mestizos>

Sistema de la información legislativa (1997). *Democracia*.

<http://sil.gobernacion.gob.mx/portal>

UNESCO (2001). *Declaración universal sobre la diversidad cultural*.

<https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/universal-declaration-cultural-diversity>

Revista en Línea

Fusté-Forné, Francesc (2016). *Los paisajes de la cultura: la gastronomía y el patrimonio culinario*.

Dixit.

http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0797-36912016000100001

Kliksberg, Bernardo (2008). *¿Por qué es clave la cultura para el desarrollo?*. Revista del CLAD Reforma y Democracia.

<https://docplayer.es/173319725-Por-que-es-clave-la-cultura-para-el-desarrollo-bernardo-kliksberg.html>

Matta, Raúl (2014). *República gastronómica y país de cocineros. Comida, política, medios y una nueva idea de nación para el Perú*. Revista colombiana de antropología.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0486-65252014000200002

Molano, Olga (2007). *Identidad cultural un concepto que evoluciona*. Revista Opera

<https://www.redalyc.org/pdf/675/67500705.pdf>

Trabajo de investigación

Baldárrago, Elin (2017). *Dinámicas Étnicas en el Perú: Hacia una Caracterización y Tipología para el Diseño de Políticas Públicas*. INEI.

<https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/investigaciones/dinamicas-etnicas.pdf>

Bernales, Enrique & Ruiz, Antonio (2006). La pluralidad cultural en la constitución peruana de 1993 frente a las perspectivas de la reforma judicial y al derecho penal. Anuario de Derecho Penal.

http://perso.unifr.ch/derechopenal/assets/files/anuario/an_2006_06.pdf

Centro de Recursos Interculturales (2018). *Primera Encuesta Nacional Percepciones y Actitudes Sobre Diversidad Cultural y Discriminación Étnico-Racial, elaborada en el 2017*. Ministerio de Cultura.

<https://centroderecursos.cultura.pe/es/registrobibliografico/i-encuesta-nacional-percepciones-y-actitudes-sobre-diversidad-cultural-y>

Corredor, Angélica (2019). *La gastronomía peruana como impulsora estratégica del turismo*.

Universidad Santo Tomás. Repositorio institucional de la Universidad de Santo Tomás.

<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/18360/2019angelicacorredor.pdf?sequence=8&isAllowed=y>

Etxeberria, Xabier (2012). *“Derechos culturales e interculturalidad”*. *Construyendo nuestra Interculturalidad*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Repositorio de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

<https://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2012/07/120706.pdf>

Faro democrático (2020). *¿Qué es la cohesión social?*. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

<https://farodemocratico.juridicas.unam.mx/que-es-la-cohesion-social/>

Kogan, Liuba. (2010). *Desestabilizar el racismo: el silencio cognitivo y el caos*

semántico. Universidad del Pacífico. Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.

https://alertacontraelracismo.pe/sites/default/files/archivos/investigacion/Liuba-Kogan-desestabilizar-el-racismo_0.pdf

Lescano, Gloria (2021). *Hacia el diseño de un Plan de recuperación al 2030: Diagnóstico sobre el impacto del COVID en las industrias culturales y artes*. Ministerio de Cultura.

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1912989/Diagn%C3%B3stico%20Versi%C3%B3n%20Final.pdf>

Mato, Daniel (2007). *Todas las industrias son culturales: crítica de la idea de “industrias culturales” y nuevas posibilidades de investigación*. Universidad de Guadalajara.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-252X2007000200131

Mellado, Luciana (2008). *Aproximaciones a la idea de nación: convergencias y ambivalencias de una comunidad imaginada*. Universidad Nacional de la Patagonia.

https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22012008000100003

Ministerio de Cultura (2017). *Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo. Resumen analítico de Perú*.

https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/cdis/resumen_analitico_iucd_peru_web_1.pdf

Paredes, Juan Carlos (2016). Estrategias empresariales de las industrias culturales en contexto de crecimiento económico: Un análisis cualitativo de la evolución del sector cultural en el Perú en el periodo 2005-2015. Universidad de San Martín de Porres.

<http://ojs.revistaturismoypatrimonio.com/index.php/typ/article/view/26/18>

PNUD (2011). Los conflictos sociales en América Latina. Fundación UNIR Bolivia.

<https://www.unirbolivia.org/productos/conflictos-sociales-en-america-latina/>

Rocha, Tania (2009). *Desarrollo de la identidad de género desde una perspectiva psico-socio-cultural: un recorrido conceptual*. Periódicos electronicos en Psicología.

http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-96902009000200006

Sandoval, Pablo & Muñoz, Rocío & Agüero, José Carlos & Oré & Gustavo & Torrejón, Sandra (2014). *La Diversidad Cultural en el Perú*. Ministerio de Cultura.

<https://repositorio.cultura.gob.pe/bitstream/handle/CULTURA/82/La%20diversidad%20cultural%20en%20el%20Per%C3%BA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

World Tourism Organization UNWTO (2013). El turismo como inductor del desarrollo, de la inclusión social y de la integración regional.

<https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284415199.1>

Tratados

Convención de La Haya para la Protección de los Bienes Culturales, 14 de mayo de 1954, Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

<https://www.icrc.org/es/doc/resources/documents/misc/treaty-1954-hague-convention-cultural-property-5tdm2q.htm>

Convención sobre las Medidas que deben Adoptarse para Prohibir e Impedir la Importación, la Exportación y la Transferencia de Propiedad Ilícitas de Bienes Culturales, 14 de noviembre de 1970, UNESCO.

<https://www.heritageforpeace.org/heritage-for-peace/legal-framework/unesco-convention-1970/?lang=es#:~:text=Para%20combatir%20mejor%20este%20comercio,la%20UNESCO%201970%2C%20se%20redact%C3%B3.>

Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, 16 de noviembre de 1972, Ministerio de Cultura.

<https://patrimoniomundial.cultura.pe/patrimoniomundial/laconvencionde1972#:~:text=La%20Convenci%C3%B3n%20para%20la%20Protecci%C3%B3n,legado%20para%20toda%20la%20Humanidad.>

Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, 20 de octubre de 2005, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

<https://cerlalc.org/wp-content/uploads/2019/10/9-Convencion-de-2005-sobre-la-proteccion-y-la-promocion-de-la-diversidad-de-las-expresiones-culturales.pdf>

Organización Internacional del Trabajo (OIT), Convenio (N. 169) sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, 27 Junio 1989, C169.

<https://www.refworld.org/es/docid/50ab8efa2.html>

Convención Interamericana contra el Racismo, la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia, 5 de junio de 2013, OEA.

https://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/tratados_multilaterales_interamericanos_A-68_racismo.pdf

Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, 17 de octubre de 2003, UNESCO.

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000132540_spa

Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, 13 de septiembre de 2007, Naciones Unidas.

https://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf

Videos

Chefs TV (16 de noviembre de 2016). Gastón Acurio: ¿Cómo inicia el proyecto de la fundación Pachacútec? Sub inglés-español. [Archivo de Video]. Youtube.

<https://www.youtube.com/watch?v=H4-GzcOrwZc>

Cook & Arts (20 de setiembre de 2021). Perú sabe. La cocina, arma social. Ferran Adriá y Gastón Acurio - Documental 2012. [Archivo de Video]. Youtube.

<https://www.youtube.com/watch?v=p1BRZqfytyo>

DW Español (8 de abril de 2017). Economía creativa - Pachacutec, incubadora gastronómica. [Archivo de Video]. Youtube.

<https://www.youtube.com/watch?v=CbzvFDmrWZ0>